



VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 212
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden Sala 10a. del Trabajo. Autos: "NIEVAS ANTONIO GUILLERMO C/ GABRIELI FABRICIO MARIO Y OTRO – ORDINARIO - DESPIDO" (Expte. N° 3124206) Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril N° 313, rematará 02/11/16 o 1er. día hábil sgte. si fuese inhábil el designado, a las 9hs. en Sala de Aud. Trib. (Balcarce N° 590, 1er. Piso, -Trib. III- Cdad. de Cba.). INMUEBLE TIPO GALPON sito en calle Ascochinga N° 721 (a ms. de Fragueiro alt. 3550) B° H. Irigoyen, inscripto a la Mat. 569.903 (11), desig. lote "12" manz. "S" c/Sup. 300ms.cdos. MEJORAS: Galpon c/porton chapa c/rejas, techo parabolic, piso cemento, oficina subdividida c/pta. a calle y ventana, escalera que accede a piso superior tipo deposito. COND: dinero efvo. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart. (3%) e Imp. Ley 9505 (4%), saldo aprob. subasta cta. judicial 922/69395002, CBU 0200922751000069395024. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Deberá solicitar formulario y completarlo con todos los datos que consten, el que entregará al funcionario del Tribunal con anterioridad a la subasta. Post. Mínima: \$ 10.000. BASE: \$ 832.866. EXHIB: 15-16 hs. ESTADO: Ocup. p/ ddo. Sr. Gabrieli Fabricio. EDICTOS: "La Voz del Interior" Inf: Mart T.E. 156-510510. Dra. Quilindro de Cabello. Secretaria. Of. 21-10-2016

5 días - N° 75573 - \$ 1957 - 02/11/2016 - BOE

EDICTO DE SUBASTA: Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil 36 a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaria Única a cargo de la autorizante, Dra. María Del Carmen Boullón, sito en Uruguay 714 PB C.A.B.A.; comunica por dos -2- días en autos: "PUENTE HNOS SRG c/ TRANSPORTE DAP S.A. S/ Ejecución Hipotecaria," (Expte. N° 47668/2013); que el Martillero Publico Mariano Espina Rawson (h) CUIT 20-13407112-6 – IVA Responsable INSCRIPTO – (Tel.:0114371.2309 y Cel. 11 5 011 3598) subastara el día 9 de Noviembre de 2016 a las 11.15 hs. (en punto) en la "Dirección de Subastas Judiciales" calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% del inmueble: fracción de campo ubicada

en B° Villa Gran Parque, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec.10, Mza. 4, Parc. 15. matricula FR 52210 (Titulo a Fs. 221/225 y propiedad del demandado Transporte DAP S.A Cuit N° 30-70949679-0. Según constatación del 22 de Febrero de 2016 (fs.315/317) el inmueble sito en la calle Bernardino López N° 179, de la Ciudad de Córdoba, se trata de una planta industrial ocupada y en pleno funcionamiento por parte de la firma PLEGACOR S.A dedicada a la reparación y fabricación de carrocerías para camiones y demás vehículos de gran porte. La ocupación la hace en calidad de inquilinos, con contrato que no exhibió ni tampoco acredita en el expediente. La planta cuenta con un importante y amplio terreno 11.615 m2., con un frente de 70 metros por un fondo de 165 metros, el área cubierta estimada en aproximadamente 7000 m2., consta de dos naves (galpones) donde cada una posee un frente de 30 metros por un fondo de 115 metros, y al frente de las naves hay una construcción (relativamente moderna) donde se encuentra la recepción, el sector de administración, un despacho gerencial, una cocina, una sala de reuniones, y los baños para ambos sexos. La Nave de la derecha (mirándola de frente) esta sub-dividida a su vez en 3 sectores el primero de unos 30 de ancho * 45 metros de fondo se trata de la construcción mas antigua siendo el único sector de la planta que cuenta con techo de hormigón premoldeado, los restantes sectores (galpón de 30*55, y el ultimo de 12*15) tienen techo de chapa parabólico, sobre el lateral derecho contra la pared perimetral se disponen diferentes áreas de servicio: talleres, baños, vestuarios y comedor de personal. La nave de la izquierda (30*115) con techo también de chapa parabólico, sin columnas, prácticamente se trata de una planta libre, con estructuras de cabreadas de hierro de gran magnitud, los pisos de ambas naves son de hormigón (cemento alisado) notándose ser de muy buena calidad y aptos para la actividad de la planta que necesariamente deben ser muy resistentes al peso, y al uso de maquinaria pesada tal como algunas de las instaladas que se encuentran en su interior. Los techos de la Planta poseen una muy buena altura -la estimada entre 10 a 12 metros-, y salvo

SUMARIO

<i>Remates</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Concursos y Quiebras</i>	<i>Pag. 4</i>
<i>Declaratorias de Herederos</i>	<i>Pag. 6</i>
<i>Citaciones</i>	<i>Pag. 14</i>
<i>Cancelaciones de Documentos</i> ...	<i>Pag. 29</i>
<i>Presunciones de Fallecimiento</i> ...	<i>Pag. 29</i>
<i>Sumarias</i>	<i>Pag. 29</i>
<i>Usucapiones</i>	<i>Pag. 29</i>

algunos sectores donde es necesario cambiar algunas chapas para evitar la entrada de agua, el estado de conservación y mantenimiento de la planta es optimo, como así también el área de oficinas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, Base: Dólares Estadounidenses Un Millón Quinientos Mil u\$s 1.500.000 (fs.394) seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel 0.25% (Acord.24/10) y Sellado, el martillero interviniente, de corresponder, se encuentra facultado a percibir el impuesto de Sellos por el boleto de compraventa a cuenta del que correspondiere al momento de su inscripción. Para el supuesto de fracasar la venta por falta de interesados con la base establecida, saldrá nuevamente a la venta el 23 de Noviembre de 2016 a las 11.15 hs. en el mismo lugar con la Base de Dólares estadounidenses Un Millón u\$s 1.000.000. Se deja constancia que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNCIV., Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA, ROBERTO ISAAC S. E.J. HIPOTECARIA"). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7mo., CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. C) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). En el acto de subasta el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder. Quien resulte comprador que deberá depositar el saldo

de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales y como de pertenencia a estos actuados (fs. 616). DEUDAS: Rentas Pcia. de Córdoba -Impuesto Inmobiliario- al 16/07/2015 \$ 466.999,57 (fs. 233/236); Municipalidad de Córdoba \$ 91.076,40 al 22.06.2015 (fs. 247); Coop. De Obras, Servicios Públicos, Consumo y Vivienda Villa Retiro Limitada -Aguas Corrientes- partida sin deuda (fs. 250); AySA y OSN partidas sin deuda por no prestar servicio en jurisdicción de la Pcia. de Córdoba (fs. 366). Exhibición: 3 y 4 de Noviembre de 2016 de 11 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Mas información en autos por Secretaría y/o al Sr. Martillero. Buenos Aires, 20 de Octubre de 2016. Fdo.: María del Carmen Boullón: Secretaria.-

2 días - N° 75568 - \$ 2455,12 - 28/10/2016 - BOE

"Excm. Cámara del Trabajo de San Francisco, Roxana B. Peredo, Vocal de Cámara, Daniel Balbo León, Secretario, en autos caratulados: "DELGADO DIEGO ANDRES C/ CICROSA ARGENTINA SA Y OTRO – ORDINARIO – DESPIDO" (EXPTE. 381460), el mart jud. Nicolás Palomeque, MP 01-2474, rematará el día 03 de Noviembre de 2016, 09:00 hs en la Sala de Remates de los Tribunales de esta ciudad, sito en calle Dante Agodino 52 de la ciudad de San Francisco, el siguiente bien: un automotor marca Renault, modelo Kangoo tipo furgón, dominio GNS 367. Cond: sin base, dinero en efectivo o cheque certificado, mejor postor, el adquirente abonará el 20% del importe de la compra, más comisión de ley del martillero, el 4% del Fondo de Prevención Violencia Familiar (Ley 9505) en el acto de subasta y el resto al aprobarse. Post mínima: \$ 1000,00. Consultas: Tel. 03564-15624126. Fdo. Daniel Alejandro Balbo León. Sec. Of. 25/10/2016"

3 días - N° 75893 - \$ 825,90 - 01/11/2016 - BOE

O: Juzg. Civ y Com de 2 Nom, Marcos Juarez en autos "CABRERA RAUL HECTOR FACUNDO – QUIEBRA PROPIA (Expte. 2208415), Eugenio M. Olcese M.P. 01-629, subastara el 01/11/2016, a las 10:00 hs, en la Sala de Remates del Tribunal (Lardizabal 1850 M.Juarez) o en caso de no poder efectuarse por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.- 1) DERECHOS y ACCIONES equivalentes al 50 % que le corresponden al fallido del inmueble inscripto en la Mat 276.197 , que se describe LOTE DE TERRENO: Ubic en Chacras de V.La Carlota, DPTO J.CELMAN, desig lote 16; chacra 46, mide: 10m de fte al E, s/ calle púb, por 30m de fdo; SUP

300m2, linda: al N c/Lote 15; al S c/lote17,18 y 19; al E c/calle púb; y al O c/lote20.-Inscripto en la D.G.R n° 18-01-1553521/6.- BASE: \$ 65.296, incrementos mínimos \$ 2.000. Ocupado por el Sr. Benedek en carácter de comodatarario, en el estado que da cuenta el acta de constatación obrante a fs.163 y 2) DERECHOS y ACCIONES equivalentes a 1/3 % que le corresponden al fallido del inmueble inscripto en la Mat 711.683 , que se describe FRACCION DE TERRENO: con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo, ubic en la MZA desig con el N° 9, en el plano oficial de V La Carlota, Dpto J CELMAN, Pcia de Cba, que se desi como lote n° 1, en el plano inscripto en el protocolo de planos al N° 66.369 y N° 91.887 del proto de planillas de junio de 1975; y mide: 10 mts de frente al O, sobre calle Los Ranqueles, por 25 mts de fondo, lo que hace uns SUP. TOTAL de 250 MTS2 y linda: al N, con Jacinta Quevedo viuda de Gani; al S, lote 2 de la misma subd; al E., con prop de M. Azcarate y al O, con calle Los Ranqueles, Nro Cuenta 18-1-1826988-6.- BASE: \$ 25.528,66, incrementos mínimos \$ 1.000.-Ocupado por la Sra Juana N Cabrera en carácter de condómino.- en el estado que da cuenta el acta de constatación obrante a fs.164.- CONDICIONES de venta son, dinero en efectivo, de contado y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto de remate el 20 % de su compra, con mas comisión de ley al Martillero (5%) a cargo del comprador, y el aporte 4%, (Fondo prevención Violencia Familiar), y el saldo al aprobarse la subasta en la cuenta a la vista de uso judicial en el Bco de la Pcia de Cba Suc M.Juarez N° 301/30637500 – CBU 0200301451000030637506, para estos autos. El comprador se conformará con los títulos que expida el Tribunal (art.599 del CPC), saldo dentro de los 30 días, caso contrario deberá abonar un interés mensual del 2% más tasa pasiva promedio del BCRA a partir del día 31.-Compra en comisión de verá cumplimentar A.R. 1233 Serie A pto 23 16/09/2014 del TSJ, previo al ingreso a la Sala de Remates.- Concurrir con documento de identidad. Mas datos al Martillero L de la Torre N° 85 – Te: 0353-156564771 de 17 a 20 hs. Villa María – Pro –Secretaria Dra Nieto Rosana N. Of 21 /10 /16.-

5 días - N° 75303 - \$ 4360 - 01/11/2016 - BOE

O. Juez 1° Inst. y 1° Nom C.C.C. y Flía N° 1, Alta Gracia, en: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. c/ GALETTO DANIEL HUGO-EJEC- Expte. 1232055"; el Mart Del Riego (01-0427) con domic en Paraguay N° 90, A°Gracia, rematará en Sede del Tribunal – Sarmiento 282 esq. Franchini el 28/10/16, 11 hs., y en caso de imposibilidad, el día hábil siguiente misma hora

y lugar: TERRENO BALDÍO inscripto Matríc 1123765 (31) a nombre de GALETTO Daniel Hugo, desig. en plano respectivo Lte 20 Manz 42.- Mide 13 ms. de fte. Al S. sobre calle 15 s/n, por 38 ms. de fdo.- Sup. 494,41 M2.- BASE \$ 1.168.- Post Mín. \$ 1.000.- Libre de Ocup. y cosas.- Condic: mejor postor, ctdo efec ó cheque certif 20% seña, más comis 5%; más 4% Art. 23/24, Ley 9505, saldo al aprobarse la subasta, con interés si correspondiere, según lo dispuesto por el Tribunal.- Títulos: Art 599 CPCC, "Comprador en comisión" deberá cumplimentar formulario con datos del comitente antes del acto de subasta, quien deberá aceptar la compra en 5 días bajo apercib. de adjudicar al comisionista.- Inf: (0351)-421-2141.- Of.18/10/16.- Dr CATTANEO Nestor Gustavo.- Secretario.-

3 días - N° 74951 - \$ 645,30 - 28/10/2016 - BOE

O.J.C.C.C.F.1°N. COSQUIN, Sec. Dr. Ñañez, autos "AGOST, Ricardo Oscar c/ CARRIZO, Raquel Aurora-EJEC." Exp. 1169193, Mart. Mónica Arias M.P. 01-1578, c/dom. S. Nacional 749 Cosquin, rematará el 01/11/16 a las 12:00 hs., en caso de resultar inhábil el día hábil subs. en Sala Remates Tribunal Cosquin, sita en Catamarca 167, Derechos y Acc. al 50% que le corresponden a la Sra. Raquel Aurora Carrizo sobre el inmueble inscripto en la Mat. 145.354/3 ubic. en calle Alte. Brown 956, Capilla del Monte, Descrip.: cocina/comedor, baño, 1 dorm. patio, ocupado. Sra. Alicia Rodríguez y sus hijos (ocupante) Base \$80.000. Post. Min. \$1.000. La zona cuenta con energía elect., Serv. Munic. gas natural, pavimento. Cond: efect., Ch. cert. Mejor postor, seña 20 % y com. mart. (5%) más 4% del pcio. de cpra. (ley 9.505 art 24). No se acept. cesión por acta judicial. Saldo al aprobarse la subasta o transcurrido más de 30 días deberá consignar el saldo de precio, si no lo hiciera se aplicará 2,5% interés mens. Compra en comisión A.R. 1233 del 16/09/14. Tit. los de autos. Inf: mart. 03541-481255/15512205. Ofic. 20 /10/16. Fdo. Dr. Ñañez- Sec.

3 días - N° 75160 - \$ 643,23 - 01/11/2016 - BOE

O/ Juzg. 1ra. Inst.4° Nom. Civ. y Com. Sec. N° 7 - Villa María (Cba.), en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ CALDERON VICTOR FABIAN - EJECUTIVO" (Expte 1806131), El Martillero Carlos Alberto ZURRO M.P. 01-988 con domicilio en calle Piedras 1480, Villa María, subastará el 28/10/2016, a las 09,30 hs. En la Sala de Remates de Tribunales – Planta Baja – sito en calle Gral Paz N° 331- Villa María (Cba.): Un automotor, Marca: Chevrolet, Modelo: CORSA WIND 1.7 DIESEL 3P, Tipo: Sedan, Motor Marca: ISUZU N° 795052, Chasis Marca: Chevrolet N° 8AGSC08501R119913, Año: 2000,

Dominio: DPQ 674 – en el estado visto en que se encuentra. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor, sin IVA, Incr. Min. Postura \$ 1.000,00.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del Martillero 10%, y el aporte para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, correspondiente al cuatro por ciento (4%) sobre el precio de la subasta, resto al aprobarse la misma.- Compra en comisión, ratificar en los cinco días posteriores a la subasta. GRAVÁMENES: los de autos- TITULOS: los de autos - REVISAR: Piedras 1474 - V. María Cba. 14 a 16 hs.- INFORMES: al Mart. – t.e. 0353 -155658643.- Fdo. Dra. Viviana Laura Calderon- Prosecretaria Letrada - Oficina 21de Octubre de 2016.

2 días - N° 75298 - \$ 534,16 - 28/10/2016 - BOE

Edicto O. Juez C. y C. de 1º Inst. y 10º Nom. de Cba. En autos: NASIF, FADEL - BRIZUELA MARIA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 1050706/36, la Mart. Adriana Monros M.P. 01-1208, c/ domicilio en calle 9 de julio 776,7º "C"; rematará el día 1/11/16, 10 hs. en Sala de Remates del T.S.J. de la Ciudad de Cba., sito en calle Arturo M. Bas 244, subsuelo, 1 inmueble ubicado en Bº Jose Ignacio Diaz, 2da. Sec., calle Alonso de Miranda 3436; inscripto a nombre de NASIF, FADEL, Matrícula N° 883.838 (11), en el Registro Gral de a Pcia., mide: 10 mts. de fe. y 31,21 mts. de fdo, Sup. total de 312 mts2. El inmueble se subasta con las características que da cuenta el oficio de constatación de fs. 275, el que se encuentra ocupado por uno de los herederos, el Sr. Jorge Fadel Laureano Nasif y su esposa Martin, Liliana del Valle y sus hijos. CONDICIONES: Subasta, BASE, \$316.721, dinero de contado, al mejor postor, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto el 20% del importe de compra como seña y a cuenta del precio, com. del mart. 3% y 4% Ley 9505, para el fondo de integración para la violencia familiar. Saldo a la aprobación de la misma. Post. Min. \$5.000. Compra en Comisión: Hágase saber al comprador que, en el supuesto de adquirir en comisión, deberá presentar en forma previa a la subasta el formulario previsto por el punto 14 del Acuerdo Reglamentario 1233 Serie "A" del 16/09/2.014 y manifestar, en el momento de la subasta, el nombre y apellido, documento de identidad y domicilio de la persona para la que compra, debiendo ser ratificada por el comitente dentro de los cinco días posteriores a la subasta. No cumplimentado este recaudo, se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. Visita del inmueble día 28/10/16 de 16 a 18 hs. Informes mart. 351-152397263. Of.

3/10/2.016.-Cuenta Bancaria 87148307 - CBU n° 0200922751000087148374.-

4 días - N° 75556 - \$ 2256,80 - 01/11/2016 - BOE

O. Juez 23º. Nom. C.y C. en autos:"Vitali, Hugo y otra c/ Andrada Diego Alejandro y otro – Ordinario – Expte.2172994/36", Mart. Sergio Chiani, M.P.01-936, rematará día 03/11/16, 10:00hs. Sala de Remates de Trib., sita en calle A.M.Bas N° 244, Subsuelo, Cba.: Automotor Marca Peugeot, Dominio GGI 446, Modelo FH 307 XS 2.0 HDI, Año 2007, Tipo Sedan 5 Ptas. a nombre de Diego Alejandro Andrada. Cond.: Sin Base, dinero de contado, mejor postor, 20% como seña y a cta. de precio, con más comisión de ley al Mart. y 4% p/integrar Fdo. Prev. Violencia Familiar (Ley 9505), Saldo al aprob. la Subasta. Si el pago del saldo del precio de la sub. se realizara después de los 30 días de efectuada la misma o después de los 3 días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor, éste devengará un interés igual a la T.P.P. que publica el B.C.R.A., con más el 2% nom. mensual. Post. Min. \$2.000. Compra en Comisión: deberán denunciar en el acto nombre, DNI y dom. del comitente (A.R. Serie A N° 1233 de fecha 16-09-14 Cap. IV Pto.23) y ratificar la compra dentro de los 5 días bajo apercibimiento (Art. 586 C.P.C.). Exhibición: Velez 55, Bº Alto Alberdi, día 27/10/16, Horario Comercial. Tel:(0351)-5890751 – 155939560. Fdo: Dr. Manuel E. Rodriguez Juarez (Juez). Dra. Mariana E. Molina de Mur (Secretaria). Of. 24/10/16.-

3 días - N° 75733 - \$ 1184,10 - 03/11/2016 - BOE

O/Juez Juzgado C.C.C y Flia. Rio II Autos: "BOSSA ETELVINA ELVIRA C/ OGAS ANDREA ANABEL - DESALOJO"– EXPTE. N° 2286766", Mart. Linera Verónica Mariel M.P. 01-1640, rematará 02/11/2016, 10:00 hs, en la sala de remates del poder Judicial de Rio Segundo, Mendoza 976 – 1er. piso, Inmueble inscripto en la Matrícula 166.136 (27) que se describe como LOTE G3, Manzana 28, que mide 9,27mts. De frente sobre Juan Domingo Peron – Ruta Nac. N° 9 – por 28mts. Sobre calle Antartida Argentina, e igual medida en su contra frentes, sup. Total 259mts.2, Sup. Edificado 141mts2.- inscripto a nombre de Susana Beatriz Spengler, con la base imponible \$151.035, dinero de contado y al mejor postor, postura mínima \$1000, debiendo el comprador abonar en el acto de la sub. El 20% de su compra con mas comisión de mart. 3% saldo a aprob. La sub. deberá abonar el 4% art. 24 de la Ley 9505. Compra en comisión en el acto de subasta, el comprador deberá denunciar nombre, DNI y domicilio del comitente, quien deberá aceptar la compra dentro 5 días, bajo apercib. De adjud. Al comprador. Actor exi-

mido de consignar hasta monto de su acreencia. Inf. Mart. 3572-15538710.- Fdo. Jorge Humberto Ruiz (Secretario).-

5 días - N° 75755 - \$ 1795 - 02/11/2016 - BOE

REMATE: Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Río IV, Sec. N° 2 en autos: "TMT TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A C/ BRINGAS, Julio Cesar – Ejec. – Expte. N° 2211540"; el Martillero Diego Semprini, MP:01-897; con domicilio en calle Baigorria N° 218 de Río IV, TE.: 0358-4630999 - 154030922; sacará a subasta el 31/10/2016 a las 11:00 hs. en el Subsuelo del Palacio de Justicia, sito en calle Alvear N°635, de la Ciudad de Río Cuarto.- Derecho y Acciones equivalentes a ¼ de la nuda propiedad del inmueble inscripto en la Matrícula 627943 (12), desig. como lote C3 de la Mz 7, de la Localidad de Río de los Sauces, Dpto. Calamuchita, con una Sup. Total de 525 MTS2, ubic. en calle San Martín S/N, entre las calles Independia al Norte, al Sur Suipacha de la localidad de Río de los Sauces, Prov. de Cba, -Estado Ocupacional: El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Segundo Isaac Bringas (usufructuario) quien vive Junto con Vilma Sanches y Carlos Sanches en carácter de Co-propietarios.- Mejoras: Vivienda tipo familiar compuesta por: un jardín de ingreso, una galería con piso de mosaico, y el resto de cemento, Un living de forma irregular de aprox. 3x4 mts, tres dormitorios de aprox. 3x3 mts; un baño de aprox. 2x1,90 con sanitarios completos sin bañera, paredes con azulejo, y piso de mosaico; Una cocina de aprox. 3x5 mts., con mesada de granito, bajo mesada y alacenas enchapadas, pileta de acero inoxidable, Un ambiente de aprox. 3x6 mts., con ventana a patio y puerta a lavadero de aprox. 2x2mts; patio, asador y cochera con techo de cemento sin portón de 3x6mts; los paredones perimetrales son de ladrillo block.- Se observa en el inmueble signos de humedad y revoques caídos, con manchas negras tipo hongo.- Colindando con la vivienda hay un Salón comercial: de aprox. 12x7mts, con cielorraso revestido tipo durlock, paredes con machimbre, piso de mosaico, y sin baño, frente con vidriera y puerta doble, de vidrio, con marcos de aluminio de color gris y rejas de color blanco.- Estado Ocupacional: alquilado al Sr. Boffadossi Claudio Eduardo, con contrato de alquiler con vencimiento el día 5/02/2017, abonando \$3.000 mensuales.- Servicios: Luz eléctrica, agua corriente. Saldrá a la venta con la BASE: \$50.000 o su 2/3 partes \$33.333,33 en caso de no haber postor en la 1era, previa espera de ley.- Dinero de contado al mejor postor.- COND: 20% acto de subasta, más comisión de ley al Martillero, alícuota del 4% Ley 9505 art. 24;

Incremento de posturas mínimas \$500.- El saldo del monto deberá abonarse al aprobarse la subasta, transcurriendo el termino de quince días desde ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalente a la Tasa pasiva nominal mensual promedio aplicada por el B.C.R.A. con más el 2% no acumulativo, hasta su efectivo pago.- En caso de compra en comisión, el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, a los 5 días posteriores al de la subasta, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio, pasado dicho plazo se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. En caso que el monto a abonar supere los \$30.000 deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta judicial correspondientes a estos autos, Día de visita 28 de Octubre del corriente de 16:30 a 19:00hs.-

3 días - N° 75912 - \$ 3636,06 - 31/10/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26ª. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "NEUMALB S.A. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 2734821/36". SENTENCIA NUMERO: 344. Córdoba, doce de Octubre de 2016. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de la empresa "NEUMALB S.A.", inscripta bajo la Matrícula N°9498-A con fecha 16 de diciembre de 2009, con sede social en calle Fleming 388, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba... VII) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico... VIII) Intimar a la fallida para que dentro del término de veinticuatro horas (24 hs.) ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento... IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la misma, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunales del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el 12 de diciembre de 2016... XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 01 de marzo de 2017... XVI) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de

la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día 28 de abril de 2017... XVII) Hacer saber a la Sindicatura que deberá presentar el Informe General el día 29 de mayo de 2017, con la actualización de los créditos concurrentes que prevé el art.202 2º párr. L.C.Q... Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ- Nota: Síndico sorteado: Cra. Díaz, Graciela Fabiana, M.P. 10-18591-7. Domicilio: Obispo Trejo N° 351, 1er piso, Oficina "F", Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 75067 - \$ 2159,95 - 01/11/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "FLORES, OSCAR HUGO – QUIEBRA INDIRECTA"- SENTENCIA NUMERO: DOSCIENTOS DIECINUEVE.- San Francisco, diecinueve de octubre de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar la quiebra del Sr. Oscar Hugo FLORES, argentino, nacido el 27 de agosto de 1960, DNI N° 13.920.346, CUIL 20-13920346-2, de estado civil casado con Teresita Edith Córdoba, hijo de Santos Desiderio Flores (fallecido) y Nilda Eve Márquez (fallecida), empleado en relación de dependencia, con domicilio real en calle Av. Chile N° 705 de esta ciudad y con domicilio constituido en calle Av. Libertador (Norte) 960, también de esta ciudad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- II) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deben acudir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 de la L.C.).- III) Anotar la presente quiebra y la inhibición de los bienes del fallido en los Registros correspondientes, a cuyo fin oficiase.- IV) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de veinticuatro horas de requeridos.- V) Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara.- VI) Prohibir que se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- VII) Interceptar la correspondencia dirigida al fallido, la que deberá ser entregada al Señor Síndico, a cuyo fin oficiase a OCA, Correo Oficial de la República Argentina S.A., Andreani y Seprit.- VIII) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, a cuyo fin oficiase a la Policía Federal Argentina y Dirección Nacional de Migraciones.- IX) Disponer la inmediata realización de los bienes que conforman al activo Concursal, a cuyo fin hágase saber

a la sindicatura que deberá proceder al inmediato desapoderamiento de los bienes del Sr. Oscar Hugo FLORES, previo inventario, a cuyo fin oficiase.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización de los mismos, que resulte más conveniente para los intereses de la masa (204 y siguientes de la L.C.) y la designación en su caso del enajenador (art. 88 inc. 9 y 261 de la ley 24.522).- X) Cumplimentese por secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el "Boletín Oficial" de la Provincia sin necesidad de previo pago.- XI) Notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a la Dirección General de Rentas la declaración de la presente quiebra.- XII) A los fines previstos por el art. 132 de la Ley Concursal, requiéranse todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales, a cuyo fin oficiase.- XIII) Recaratúlese la presente causa y tómesese razón en el S.A.C.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA para el legajo establecido por el artículo 279 de la L.C.- Firmado: Dr. Horacio Enrique VANZETTI - JUEZ.- NOTA: Se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el Contador Mario Ernesto DEMARCHI quien fija domicilio en calle Colón Nro. 184, de esta ciudad.- San Francisco, 21 de octubre de 2016.-

5 días - N° 75243 - \$ 3796,40 - 02/11/2016 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos "TAMIETTI JUAN RODOLFO – HOY QUIEBRA INDIRECTA" (EXPTE. N° 14552/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 2-, Secretaría única, con fecha 06/08/2015 la Sindicatura presentó informe final y Proyecto de Distribución el que fue reformulado con fecha 23/10/2015 y posteriormente con fecha 22/02/2016. Asimismo mediante Auto Número N° 70 del 2 de setiembre de 2016, se resolvió regular los honorarios de los profesionales intervinientes, Síndico Contador Carlos Dante Pochettino, y su asesor Dr. César Maldonado, y de los letrados del fallido Dres. Sergio Courtade y Jorge Walter Bacha. Oficina, 20 de octubre de 2016. Fdo Laura Máspero Castro de González, Prosecretaría.

2 días - N° 75473 - \$ 274,26 - 31/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "ALONSO, JORGE- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N°2882709/36), por Sentencia N°341 del 14/10/16 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Jorge Alonso, D.N.I. 7.774.923, CUIT 20-07774923-4, con domicilio en Av. General Paz N°190 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia

de Córdoba en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. ...IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 20/12/16 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Guillermo Lucio Arrietto, Bedoya N°320, piso 3, Dpto. "A" Cba); Informe Individual:17/03/17; Resolución art. 36 L.C.Q.:21/05/17; Informe General:19/06/17. Of. 25/10/16.

5 días - N° 75775 - \$ 2465,50 - 01/11/2016 - BOE

Llamado a licitación pública con mejoramiento de precios para la venta de importante inmueble en Villa García, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Prov. de Córdoba, a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 11a. Nom. De Rosario, en los autos: "VALLE FERTIL S/ CONCURSO PREVENTIVO-HOY QUIEBRA" Expte. 276/94. Base: 700.000.- mas IVA.- Garantía de mantenimiento de oferta: el 10% del importe de la base.- Las ofertas deberán presentarse en el tribunal en sobre cerrado, las cuales se abrirán en audiencia pública, estando a disposición de los interesados los modelos de escritos de presentación, sobre y oferta en el domicilio de la sindicatura de calle Paraguay 777 Piso 9 de Rosario (estudio@baravalle-granados.com.ar). 24/10/16, de 10:00 a 12:00 hs., a los fines de exhibición de los inmuebles; 31/10/16, 12:30 hs, vencimiento de presentación de las ofertas.- 2/11/16 a las 10hs, apertura de los sobres conteniendo las ofertas correspondientes.-

3 días - N° 75682 - \$ 1038,66 - 28/10/2016 - BOE

Por orden del Juzgado de 1º Inst., 1º Nom., Civ. y Com., de San Francisco, Pcia. de Cba., Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Giletta, se hace saber a Ud. que en los Autos: "RUEDA JOSE LUIS - CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 2.933.620)", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NRO: 183. San Francisco, 27 de septiembre de dos mil 2016.-Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: 1º) Ordenar la apertura del concurso preventivo del Sr. José Luis Rueda, D.N.I.: 16.362.341, argentino, nacido el 01-04-63, con domicilio en Av. Independen-

dencia 344, de El Tío, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., 2º)...3º) Fijar plazo hasta el día veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos.- 4º) Fijar el día diez de febrero de dos mil diecisiete, para que el síndico presente los informes particulares.- 5º) Fijar el día veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, para que el síndico presente el informe general.- 6º) Designar la audiencia informativa prevista por el artículo 45 L.C., para el día cinco de setiembre de dos mil diecisiete, a las 9.00 horas, la que se realizará en la sede del Tribunal.- 7º) Fijar el período de exclusividad hasta el día doce de setiembre de dos mil diecisiete.- 8º) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior", por el término de cinco días.....- Protocolícese, hágase saber y dese copia para el legajo previsto por el art. 279 de la ley concursal.- Fdo: Dra. Castellani, Juez.- Síndico interviniente: Ctdor. Fernando Rivoire, domicilio: 25 de Mayo 976, San Francisco.- San Fco, 18 de octubre de 2016.-

5 días - N° 74618 - \$ 1668,90 - 28/10/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ra Inst., 1ra Nom. en lo C.C.C y Flia. de Marcos Juárez, Dr. José M. Tonelli, Secretaría Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en autos: "VIVIANI, JUAN JOSÉ ENRIQUE – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2442578), ha dictado la siguiente resolución: AUTO N° 543, de fecha 17/10/2016. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO 1º) Disponer la fecha de la realización de la audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la LCQ para el día 11 de mayo de dos mil diecisiete a las 9,00 horas; 2º) Disponer la fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 19 de mayo de 2017; 3º) Ordenar la publicación de edictos haciendo conocer la presente decisión cuyo cumplimiento estará a cargo de la concursada en los términos del art. 27 y 28 de la L.C.Q.- Fdo. Dr. José M. Tonelli (Juez).

5 días - N° 75204 - \$ 1426,90 - 28/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst, 1º Nom Civ. Com. Con. y Flia. de Villa María Dr. Labat, Juan Jose, Sec. N° 1 Dr. Horacio Miguel, Espinosa, en autos "DEMARCHI, JOSE MARIA S/ Concurso Preventivo" (Expte N° 2900318) Auto Interlocutorio N° 423 de fecha 19/09/2016 declara la apertura del "pequeño concurso preventivo" del Sr. José María Demarchi, DNI 24.093.938, CUIT 20-24093938-0 domiciliado realmente en calle Zona Rural de la localidad de Pueblo Italiano, y constituyendo domicilio legal en Dean Funes N° 690 de esta ciudad de La Carlota. Se fijaron las siguientes fechas: fíjese como fecha hasta la cual los acree-

dores podrán presentar la petición de verificación y los títulos pertinentes al Sr. Síndico, el día 30 de noviembre de 2016; fijar como fecha para que el síndico presente el informe individual el día 20 de febrero de 2017; fijar como plazo máximo para que la sindicatura presente el informe general previsto por el art. 39 LCQ, el de 20 días a contar del siguiente a la del dictado de la resolución judicial del art. 36 de la Ley 24.522; establecer que la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la LCQ se llevará a cabo el día hábil número 45 posterior al dictado por el Tribunal de la resolución sobre categorización de acreedores. Firmado: Dr. LABAT, JUAN JOSE – JUEZ; Dr. ESPINOSA, HORACIO MIGUEL - SECRETARIO. Síndico designado: Téngase por designado Síndico en los presentes autos a la Contadora Nora Edith Travaglia; Mat N° 10.04254.2 quien aceptó cargo y fijo domicilio en calle Dean Funes N° 564 de la ciudad de La Carlota.

5 días - N° 74893 - \$ 1538,95 - 31/10/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1º Inst. C.C. 26ª Con. Soc. 2 Sec. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Eduardo Néstor Chiavassa, por sentencia N° 354 del 17 de octubre de 2016 dictada en los autos caratulados "DOMENICO S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 2904343/36"; resuelve declarar la APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE DOMENICO S.R.L. (con anterioridad AGUSTINO CUEROS S.R.L.) CUIT: 33-71058511-9 con domicilio en calle 9 de julio N° 635, piso 7, dpto. B de la Ciudad de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad de Córdoba, bajo la Matrícula N°11332-B el 19/09/2008; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Síndico Concursal Cr. Bordin Rafael Alberto y Cr. Zamboni Saúl Alejandro con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen N° 284, 2º piso dpto. "A" de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 03 de febrero de 2017. Fdo.: Dr. Eduardo Néstor Chiavassa (JUEZ).

5 días - N° 75351 - \$ 1474 - 31/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 52ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 8) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos NARVAEZ NORMA CRISTINA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 2897233/36, por Sentencia N° 363 del 17/10/16, se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. NORMA CRISTINA NARVAES (DNI N 18126981) (CUIL N 27-18126981-8), con domicilio real en calle Los Tintines N° 658 de la Ciudad de Córdoba. VIII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante Síndico Cr. Miguel Angel Perez,

con domicilio en Avellaneda 47, P.B., Cordoba, el día 15/12/2016

5 días - N° 75591 - \$ 513,15 - 02/11/2016 - BOE

El señor Juez 1era Inst. 2da. Nom. Civ. Com. y Conc. de Marcos Juárez (Pcia. de Cba) a resuelto en los autos: "REINAUDI Cristian Germán – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2936882) declarar abierto el Concurso Preventivo del Señor Cristian Germán Reinaudi, D.N.I. 24.635.525, CUIT 20-24635525-9, nacido el 27/08/1975, soltero, 41 años de edad, argentino, domiciliado en calle Tucumán 535 de la ciudad de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba).- Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Síndico, el día 12/12/2016 (art. 14 inc. 3 LCQ).- Fijar como fecha para que el Síndico presente las copias a que se refiere el segundo párrafo del art. 34 LCQ, el día 27/12/2016.- Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe individual de los créditos (art. 35 LCQ), el día 22/2/2017.- Fijar como fecha para dictar la resolución sobre los pedidos de verificación de créditos (art. 36 LCQ), el día 13/3/2017.- Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe General (art. 39), el día 11/4/2017.- Fijar como fecha tope para que el deudor presente la propuesta de agrupamiento (art. 41 de la LCQ), el día 28/3/2017.- Fijese para el día 15/5/2017 la fecha para el dictado de resolución a los fines de fijar categorías de acreedores (art. 42 LCQ).- Fijese como fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 10/11/2017.- Fijese para el día 06 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas, la audiencia informativa (art. 45 LCQ).- Hágase saber al deudor que el plazo para hacer pública su propuesta, presentándola en el expediente, vence el 13 de octubre de 2017 (art. 43 LCQ).- Se hace saber que se ha designado sindico a la Sra. Mariana Fernanda BEVILACQUA Mat. 10-09607-5 con domicilio en calle Tucumán N° 355 de la ciudad de Marcos Juárez.- Fdo: Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA, Juez.-

5 días - N° 75673 - \$ 3383,50 - 01/11/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

EXPEDIENTE: 2850220 - EMERIC, Eugenio Marcelo - SVEC, Antonia María - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36 - Córdoba, veinticinco (25) de octubre de 2016. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de Eugenio Marcelo Emeric y Antonia María Svec. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que

se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Rubiolo, Fernando Eduardo - Juez De 1ra. Instancia - Mir, Raquel Inés - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 75988 - \$ 1250,50 - 03/11/2016 - BOE

VILLA MARÍA: J1A INS.CIV.COM.FLIA.3A-S.5, autos GAUNA, ANTONIO OSCAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS -Cpo.1, Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante ANTONIO OSCAR GAUNA para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: FLORES, Fernando M. JUEZ. MOYA, Angélica S. PROSECRETARIO Secretaria: Oficina, 12/10/2016.

1 día - N° 75073 - \$ 56,17 - 28/10/2016 - BOE

EDICTO (publicar 1 día).- El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Com. Flia. 3A. Nom. Sec. 5 de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante TORTINI PEDRO MARCELINO, en autos: "TORTINI, PEDRO MARCELINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2464352), para que en el plazo de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 13/10/2016.- Fdo.: Flores Fernando Martin –Juez - Medina Maria Lujan – Secretaria.-

1 día - N° 75200 - \$ 73,42 - 28/10/2016 - BOE

VILLA MARIA. EL SR. Juez de 1° Inst. en lo Civ, Com y Flia de 2° Nom., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Victor Juan BERGAMASCO. DNI n° 6.574.319, en autos caratulados: "EXPTE: 2923128: "BERGAMASCO, Victor Juan - Dec. De herederos," para que en el término de 30 días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of.14/10/2016

1 día - N° 75392 - \$ 63,53 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C.C. y F. 1° Inst. 5° Nom. Sec.9, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a la sucesión del Sr. Jose Martin VIDELA, DNI 6.653.316 en "Videla, Jose Martin -Declaratoria de herederos" 2710239 para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Rio Cuarto, 7 de octubre de 2016.Fdo:Dra.

Rita Fraire de Barbero (Juez), Dra. CARINA C. Sangroniz (secretaria)

1 día - N° 75395 - \$ 56,17 - 28/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com de 1° Instancia y 3° Nominación de la ciudad de Rio Cuarto, Dr. Rolando O. GUadagna, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. Luis Idor Clavero, DNI 6.634.197 en los autos caratulados: "CLAVERO, LUIS IDOR -declaratoria de herederos" expte.2893443 para que en el termino de treinta días a partir de la ultima publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto, 13/10/2016. Fdo.Dr. Guadagna, Rolando Oscar Juez, 1° Inst. Lopez, Selena Carolina Ivana -Secretaria juzg. 1° Inst-

1 día - N° 75397 - \$ 103,09 - 28/10/2016 - BOE

Marcos Juárez. El Sr. Juez de 1ra Inst 1ra Nom. CCCyF de Marcos Juarez, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. DELLA-ROSSA, ANGEL DOMINGO, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "DELLA-ROSSA, ANGEL DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE: 2851311" Fdo. TONELLI, José María JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. DE OLMOS FERRER, Estefanía PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 75430 - \$ 86,76 - 28/10/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. La Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia 1° Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el termino de treinta días a los herederos y acreedores de Letizia VALLE, en los autos caratulados "VALLE LETIZIA O LETICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2988409 bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez – Dra. Lavarda, Silvia Raquel – Secretaria. San Francisco, de octubre de 2016.

1 día - N° 75432 - \$ 67,90 - 28/10/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. La Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia 1° Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el termino de treinta días a los herederos y acreedores de Omar Luis Martini, en los autos caratulados "MARTINI, OMAR LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 3312862 bajo aperi-

bimiento de ley. Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez – Dra. Lavarda, Silvia Raquel – Secretaria. San Francisco, de octubre de 2016
1 día - N° 75436 - \$ 68,13 - 28/10/2016 - BOE

Marcos Juárez - El Sr. Juez de 1^º Inst. C.C.C y Flia 1^º de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, en los autos caratulados: "Expte. 2922512 - BONFIGLI, HIPOLITO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos y acreedores del extinto Hipólito Pedro Bonfigli para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) .Fdo TONELLI, José María JUEZ GUTIERREZ BUSTAMANTE SECRETARIA
1 día - N° 75627 - \$ 59,62 - 28/10/2016 - BOE

Marcos Juárez - El Sr. Juez de 1^º Inst. C.C.C y Flia 1^º de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, en los autos caratulados: "Expte. 2905507 - MARRASCHIO, JOSE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos y acreedores del extinto Marachio Jose Luis para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) .Fdo TONELLI, José María JUEZ GUTIERREZ BUSTAMANTE SECRETARIA
1 día - N° 75630 - \$ 57,32 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 14^º Nom. En lo Civ. y Com. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ACOSTA ANA CAROLINA, en autos caratulados ACOSTA ANA CAROLINA Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2882918/36 por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/09/2016. Fdo. Sec.:Morresi, Mirta Irene– Juez: Fontaine, Julio Leopoldo (h)
1 día - N° 75633 - \$ 65,83 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 23^º Nom. Civ. y Com.de Córdoba, en autos "CANESSINI, Guerino Ruben - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2847208/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Guerino Ruben CANESSINI, a fin que en el término de treinta días a contar desde el último día de publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19/09/2016. Rodriguez Juarez, Manuel Esteban(-Juez) Molina De Mur, Mariana Ester (secretaria).
1 día - N° 75678 - \$ 139,40 - 28/10/2016 - BOE

El juez de 1^º Instancia y 2^º Nom. Sec. N° 3 de Cosquín cita y emplaza a los herederos y acree-

dores de MALDONADO ROQUE PASTOR en los autos caratulados MALDONADO ROQUE PASTOR-DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2757039 y a los que se consideran con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación ,bajo apercibimiento de ley.- Cosquín 07-06-2016 Fdo. Chiaramonte, Paola Elizabeth Prosecretario Letrado.- Rodríguez Silvia Elena Juez.-
1 día - N° 75685 - \$ 75,95 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 15^º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Juan Carlos Allende, en autos caratulados "ALLENDE, Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - REHACE - Expte. N° 2877458/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación del presente edicto, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Gonzalez De Robledo Laura Mariela, Juez de 1ra. Inst. -Saini De Beltran Silvina Beatriz, Secretario Juzgado 1ra. Inst.
1 día - N° 75692 - \$ 83,54 - 28/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. El sr. Juez en lo civil y comercial de 1^º inst. y 7^º Nom. Sec. 14 de la ciudad de Rio Cuarto, en los autos caratulados "ZURBERTI, AZUCENA MARGARITA - Declaratoria de Herederos" - Expte. 2281265. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio Cuarto, 13/10/2016. Santiago Buitrago JUEZ. Victor Daniel Recalde SECRETARIO
1 día - N° 75727 - \$ 73,42 - 28/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra Juez de 1^º Inst. Civ. y Com. 4ta. Nom. Sec 7 cita y emplaza a herederos, acreedores y todos que se consideren con derecho a la herencia de Ricardo Juan ROIG, DNI 13.695.193, en autos "ROIG, RICARDO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte 2951745, para que en el término de 30 días a partir de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 17/10/2016. Fdo:Natalia Gigena Secretaria. Sandra Tibaldi de Berteza. Juez.
1 día - N° 75736 - \$ 171,26 - 28/10/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: Héctor Darío

CORDOBEZ, en los autos caratulados: "CORDOBEZ, HÉCTOR DARIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 2852484), para que en el término de 30 días a partir de su publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 24/10/2016. Fdo.: Dr. Juan José LABAT –Juez de 1ra. Instancia-, Dr. Marcela Carmen SEGOVIA -Prosecretario Letrado-
1 día - N° 75744 - \$ 90,90 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 36^º Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, en autos caratulados "RIO NOLBERTO GASPAR- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2866283/36" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rio Nolberto Gaspar, por edicto publicado por un día en Boletín Oficial para que en el término de treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Abellana, Roman Andres-Juez de 1^º Inst.- Inaudi de Fontana, Maria Soledad - Sec. Córdoba, 16 de junio de 2016
1 día - N° 75753 - \$ 84,69 - 28/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1^º Inst. y 50^º Nom. C.C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSTE, Domingo Roberto y CUELLO, Juana Haydee - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2889519/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14/10/16. Fdo: Benitez De Baigorri, Gabriela Maria-Jueza; Martina, Pablo Gustavo-Prosecretario Letrado.
1 día - N° 75763 - \$ 79,17 - 28/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1^º Inst. y 50^º Nom. en lo C y C, en los autos caratulados "BARONDO, ANIBAL -Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2741181/36-"; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Anibal Barondo, para que en el plazo de treinta días desde la publicación de edictos, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135,art. 2340 del CCCN). Fdo: Gabriela María Benitez De Baigorri-Juez-Ana Claudia Cabanillas-Prosecretaria-Cba. 14/10/2.016.
1 día - N° 75779 - \$ 104,47 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 1^º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de JESUS MARIA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que

se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante de BORETTO NELDO JORGE, M.I.: N° 6.370.914, en autos caratulados "BORETTO NELDO JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2971026", para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 19/10/2016. Fdo.: FERRERO, Cecilia María (Juez). PEDANO, Miguel Ángel (Secretario).

1 día - N° 75799 - \$ 85,84 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Inst. y 37° Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ALBERTO ALEJANDRO PELLEGRINO, para que dentro de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "PELEGRINO, Alberto Alejandro - DECLARATORIA DE HEREDEROS - " (Expte. N° 2895741/36). Fdo: Pueyrredon, Magdalena – Juez-.

1 día - N° 75822 - \$ 49,50 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 51 Nom. en lo Civ. y Com. Dr. Gustavo Andrés Massano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Victor Elvio CHOCOBARES, en Autos caratulados: "CHOCOBARES, Victor Elvio - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2855091/36" para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Bol. Oficial (art. 2340 del C.C.C.). Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2016. Fdo.: Massano, Gustavo Andres- Juez De 1ra. Instancia- Ledesma, Viviana Graciela Secretario Juzg. 1ra. Inst.

1 día - N° 75874 - \$ 205,10 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42 Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Cba en autos caratulados "NAVARRO, Maria Ana - PORTILLO O PORTILLO, Andres Luis O Luis Andres - PORTILLO O PORTILLO, Miguel Horacio - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 2874004/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Portilla o Portillo Andrés Luis o Luis Andrés y María Ana Navarro para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 74368 - \$ 394,70 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37 a. Nom Civ. y Com. – Secretaria Dra. Martínez Zanotti María Beatriz,

en los autos caratulados Prado Silvestre Domitila Clorinda o Domitila Silvestre o Domitila Gimenez Eulogia o Eulogia Amanda – Declaratoria de Herederos exp. 2567494/36 – cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que consideren con derecho a la sucesión de Silvestre Domitila Clorinda Prado o Domitila Silvestre Prado o Domitila Prado DNI. 1.138.588 y Eulogia Gimenez o Eulogia amado Gimenez DNI. 6.359.343 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredón Juez. Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz Secretaria. Córdoba de octubre de 2016.

5 días - N° 74373 - \$ 644,25 - 31/10/2016 - BOE

San Francisco 12/10/2016. La Señora Jueza de 1ª Inst., 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña FERRERO, CAROLINA LIDIA, en autos caratulados "FERRERO DE GRIMALDI, CAROLINA LIDIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS, (Expte. 2982777, Sec. N° 1) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. FDO.: DRA. Castellani, Gabriela N. (Jueza); Dra. Lavarda, Silvia R. (Sec.)

5 días - N° 74376 - \$ 881,50 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 inst Civ y Com 1 Nom en autos ROMERO, Rene Roberto - Declaratoria de herederos Expte 2886707/36 dicto el siguiente decreto: Córdoba cuatro (4) de octubre de 2016. ...Admítase la solicitud de declaratoria de herederos Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)...Fdo: Lucero Héctor E- Juez-Marchi Adrián V-Prosecretario-

5 días - N° 74645 - \$ 499,35 - 28/10/2016 - BOE

El Sr juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia Carlos Paz Sec N° 1 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr Héctor Francisco Chiaramello DNI 6425856 en autos CHIARAMELLO HECTOR FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2894966 para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir

domicilio bajo apercibimiento Fdo Andres Olcese Juez Fernanda Giordano de Meyer Secretaria.

5 días - N° 74831 - \$ 379,75 - 28/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo CIV COM CONC Y FLIA CARLOS PAZ Sec 3 Cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Iturri Arturo Eduardo y Grossi María Juana en autos ITURRI ARTURO EDUARDO Y GROSSI MARIA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo Viviana Rodriguez Juez Mario Boscatto Secretario

5 días - N° 74832 - \$ 290,05 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst y 1 Nom en lo C,C,C y Flia de Alta Gracia, Sec. N° 2 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Francisco CANO y María Elsa RAMIREZ, en estos autos caratulados: "CANO FRANCISCO Y RAMIREZ MARÍA ELSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2788397, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Gabriela Gonzalez - Prosecretaria - Dra. Graciela Vigilanti - Juez. Of. Alta Gracia, 06/10/2016.

1 día - N° 74841 - \$ 78,94 - 28/10/2016 - BOE

La señora Jueza en lo C., C., C. y Flia. 1ra. Instancia, 2da. Nominación, Sec. N° 4 de la Ciudad de Bell Ville, en autos "CHAVERO LORENZO Y RAMONA JORGELINA SANCHEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" – Expte. N° 2844118, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Lorenzo Chavero, D.N.I. N° 3.199.905 y Ramona Jorgelina Sanchez, D.N.I. N° 7.558.167, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz. Juez de 1ra Instancia. GUIQUET de PEREZ, Valeria Cecilia. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. 13/10/2016.

1 día - N° 74857 - \$ 119,88 - 28/10/2016 - BOE

Guillermo César Laferriere, Juez de 1º Inst Civ y Com. de 28ª nom de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión del causante Ramón ALONSO, DNI 7971624, en autos: ALONSO, Ramón - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2906203/36, para, que para que

dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/10/16, Secretaría Nicolás Maina.

5 días - N° 74873 - \$ 307,30 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA HECTOR HUGO en autos caratulados "SOSA HECTOR HUGO - Declaratoria de herederos - Expte N° 2897139/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 27 de septiembre de 2016. Fdo.: Garzón Molina Rafael, Juez. Palma María Gabriela del Valle, Secretaria

5 días - N° 74881 - \$ 788,50 - 28/10/2016 - BOE

La Señora Jueza del Juzgado de 1° Inst. C.C. CON.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV. PEN. JUVENIL Y FALTAS-S.C.- de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Señor ALFONSO PEDRO NEGRO en autos: "NEGRO, ALFONSO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N°2926719; por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro del término de treinta días de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. MORTEROS, 13/10/2016. FDO.: Dra. Delfino, Alejandrina Lía - Juez; Dra. Almada, Marcela Rita - Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 74922 - \$ 102,86 - 28/10/2016 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. La Sra. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. Sec.3 - Carlos Paz (Ex Sec 1), en los autos caratulados: "PELLETTI, JOSÉ HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2366667: "CARLOS PAZ, 16/08/2016, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. Dese intervención al Ministerio Fiscal. Fdo: Viviana Rodríguez - Juez- Mario G. Boscatto - Secretario - Sec. N° 3.-

5 días - N° 74935 - \$ 470,60 - 02/11/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1 INS. CIV. Y COM. 20 NOM. A - DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA EN AUTOS CARATULADOS "PARRA, MARIA LILIANA - EXPTE. 2891008" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: CÍTESE Y EMPLÁCESE A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN

CON DERECHO A LOS BIENES QUEDADOS AL FALLECIMIENTO DE LA CAUSANTE DE MARIA LILIANA PARRA PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. A CUYO FIN PUBLÍQUESE EDICTOS POR EL PLAZO LEGAL, FDO: -YACIR, VIVIANA SIRIA- JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA - VILLALBA, AQUILES JULIO - SECRETARIO. CÓRDOBA, 12 DE OCTUBRE DE 2016.-

1 día - N° 75032 - \$ 178,10 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ANGHILLANTTE en autos caratulados ANGHILLANTTE Luis - DIAZ VIUDA DE ANGHILLANTTE, Nely Emma - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2720107/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/06/2015 Sec.: Murillo María Eugenia - Juez: Rafael Garzón Molina

5 días - N° 75050 - \$ 354,45 - 31/10/2016 - BOE

El Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, en autos caratulados "TIBERTI FRANCISCO ANIBAL - Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 3311775, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TIBERTI FRANCISCO ANIBAL, para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco octubre de 2016. Secretaría: DRA. CLAUDIA GILETTA.

1 día - N° 75083 - \$ 60,08 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia Civ. Com. de 12° Nom. Sec de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Yolanda Benitez DNI 822.644, en los autos caratulados: "BENITEZ, Yolanda - DECLARATORIA DE HEREDEROS- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2881214/36;" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCyC). Córdoba, 12/10/2016. Fdo. Gonzalez De Quero, Marta - Juez - Riveros, Cristian - Secretario.

1 día - N° 75097 - \$ 98,49 - 28/10/2016 - BOE

EDICTO de la Sra. Jueza de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Fam de 2da Nom. Sec. N°3, ALTA GRA-

CIA, en autos: "VERA, NESTOR CARLOS-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.: 2304312)": Atento lo dispuesto por el art. 2340 CCCN, cítese y emplácese a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el "Boletín Oficial" por un (1) día, sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieren residencia conocida para que comparezcan en el plazo de tres (3) días, bajo apercibimiento. FDO.: Cerini, Graciela Isabel- JUEZ 1ª INSTANCIA-Ghibaudó, Marcela Beatriz- SECRETARIO 1ª INSTANCIA.-

1 día - N° 75112 - \$ 236,90 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ ACHAVAL, D.N.I 6.461.471 en autos caratulados GONZALEZ ACHAVAL, LUIS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2895609/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 14/10/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona Fernando Martin

5 días - N° 75165 - \$ 368,25 - 31/10/2016 - BOE

MORTEROS. La Sra. Juez de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de LEÓN ANGEL y VELIZ LORENZA AMALIA, en autos caratulados "LEÓN ANGEL - VELIZ LORENZA AMALIA- Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2831286, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial (Conforme l Ac. Regl N° 264, Serie A de fecha 22.07.09 del TSJ) para que en el término de treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho (art. 2340 CCC).- Notifíquese.- Morteros, 13/10/2016.- Fdo. Dra. Alejandrina L. Delfino, Juez.- Marcela R. Almada, Pro Secretaria Letrada.-

1 día - N° 75193 - \$ 127,24 - 28/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst y 41 Nom. Civil y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CONDORELLI GONZALEZ CLELIA MARCIANA en autos caratulados CONDORELLI GONZALEZ CLELIA MARCIANA -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE

2801140/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial Fdo. Juez Cornet Roberto Lautaro – Sec. Halac Gordillo Lucila

1 día - N° 75195 - \$ 76,64 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Juzgado Civ,Com,Conc y Flia de 1ra Nom. Sec 1 (Ex 2) de Villa Carlos Paz Cita y emplaza, en los autos caratulados "FRANCESCO DOMINGO ANIBAL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 1278689, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Domingo Anibal Francesconi, L.E. 5.328.565, para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el boletín oficial en los términos del art. 2340 C.C.C. Fdo. Dra. María Fernanda Giordano de Meyer. Secretaria.

1 día - N° 75229 - \$ 99,41 - 28/10/2016 - BOE

BELL VILLE: El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Fortunato Félix LAURENTI, D.N.I. 2.835.725, en autos caratulados "LAURENTI, FORTUNATO FELIX - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2934439)", para que en el término de Treinta (30) días corridos contados a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de Ley (artículo 2340 del Cód. Civ. y Com.) Bell Ville, 13/10/2016. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA);- María Soledad ARDUSSO (PROSECRETARIO LETRADO).-

1 día - N° 75249 - \$ 210,50 - 28/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO MARTIN LUZURIAGA en autos caratulados LUZURIAGA ALBERTO MARTIN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2880988/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/09/2016. Prosec: Cano Valeria Paula- Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 75345 - \$ 323,40 - 01/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. Civil y Comercial de la Cdad. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se

consideren con derecho a la sucesión de ELISEO FERNANDO LORENZANA o LORENZANA GORGOJO y de MARIA ROSA NIEDDU, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en autos "LORENZANA O LORENZANA GORGOJO ELISEO FERNANDO - NIEDDU MARIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; (2702762/36), bajo apercibimiento de ley. Fdo: Ortiz, Hector Gustavo - Juez; Romero, Maria Alejandra - Secr.

5 días - N° 75287 - \$ 447,60 - 01/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TURCO, LUISA ELBA en autos caratulados TURCO, LUISA ELBA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2885969/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/10/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia María

5 días - N° 75324 - \$ 306,15 - 01/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO CESAR CACERES en autos caratulados CACERES, JULIO CESAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2891634/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 29/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce

5 días - N° 75329 - \$ 323,40 - 01/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORRES JUAN SALOMON y MARTINEZ, MARCELINA SECUNDINA en autos caratulados TORRES JUAN SALOMON – MARTINEZ, MARCELINA SECUNDINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2489780/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/12/2015. Juez: Sammartino de Mercado María Cristina - Prosec: Picón María Alejandra

5 días - N° 75353 - \$ 420 - 01/11/2016 - BOE

La Juez de 1ra Inst. y 4 Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRASCO Lucia

Isabel, en autos caratulados CARRASCO, Lucia Isabel - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2893188/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13/10/16 Juez FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes; Secretaría Dra. CORRADINI de CERVERA, Leticia

5 días - N° 75373 - \$ 362,50 - 01/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 34º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYA LEONOR RAMONA o RAMONA LEONOR, en los autos caratulados "MOYA LEONOR RAMONA o RAMONA LEONOR -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exte. N° 2881682/36" y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. González de Robledo Laura Mariela. Juez-. Pala de Menéndez Ana Maria. Secretaria.

1 día - N° 75398 - \$ 90,44 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. juez de 1º Instancia y 16 Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carmen Geronima Molina, en los autos caratulados" COLAZO Celestino Julian-MOLINA Carmen Geronima-Declaratoria de Herederos" , Expte N° 2724609 /36, para que dentro de los treinta dias completos y continuos siguientes al de la publicacion, comparezcan y acrediten su derecho. Fdo Dra. Gonzalez de Robledo , Laura Mariela- Juez - Bruno de Favot Adriana L. Secretaria.-

1 día - N° 75409 - \$ 74,11 - 28/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1 Inst y 10 Nom en lo Civil y Com. de Cordoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ruiz Bibiana Rosa en autos caratulados "Ruiz Bibiana Rosa- Declaratoria de Herederos – Expte n° 2815318/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6/09/2016. Sec: Cremona Fernando M. – Juez: Garzon Molina R.

5 días - N° 75415 - \$ 303,85 - 01/11/2016 - BOE

BELL VILLE, 20 de octubre de 2016: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación, Secretaría 3ª en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante CARLOS RUBÉN FER-

NÁNDEZ en autos caratulados: "FERNANDEZ, CARLOS RUBEN - Declaratoria de herederos" – Exte N° 2823365/16- por el término de treinta días corridos contados a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civil y Com.). FDO.: MOLINA TORRES DE MORALES, Elisa Beatriz (Juez de 1ra Instancia) - NIEVA, Ana Laura (Secretario Juzgado 1ra Instancia).

1 día - N° 75374 - \$ 121,03 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR BERNARDO PERETTI, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: Expte. 2877953 "PERETTI OMAR BERNARDO – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 28/07/2016.- SECRETARIA: Dra. Silvia Raquel Lavarda.-

1 día - N° 75420 - \$ 61,23 - 28/10/2016 - BOE

El Juez de 1º inst .-2º nom.- Sec 3 de la Ciudad de Cosquin, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Sr. Oscar Alberto Barrera– el los autos caratulados BARRERA, OSCAR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS.- Expte 2871868 para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC). -Fdo.RODRIGUEZ, Silvia Elena, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-CHIARAMONTE, Paola Elizabeth, PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 75438 - \$ 76,18 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 40º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "PASSINI, PEDRO – FRANZL, ADELIA ALFONSINA MARÍA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 1476298/36)" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Adelia Alfonsina María Franzl, DNI F2.338.878, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Septiembre de dos mil dieciséis.- Firmado: Drs. Alberto Julio Mayda, Juez; Silvana A. Castaño, Prosecretario.-

1 día - N° 75458 - \$ 97,80 - 28/10/2016 - BOE

ARROYITO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, C.C.F.,N.yJ.P.J. y Faltas de la ciudad

de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto L. Larghi, secretaria Dra. Marta Abriola, en los autos caratulados "CAPELLINI YEDRO MARIA LUCILA -Declaratoria de Herederos-" (EXPTE. 2884913), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, CAPELLINI YEDRO MARIA LUCILA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos de referencia, bajo apercibimiento.

1 día - N° 75509 - \$ 86,76 - 28/10/2016 - BOE

ARROYITO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, C.C.F.,N.yJ.P.J. y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto L. Larghi, secretaria Dra. Marta Abriola, en los autos caratulados "FERNANDEZ ILDA ROSA-TAMENTARIO-"(EXPTE. 2875871), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, FERNANDEZ ILDA ROSA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos de referencia, bajo apercibimiento.

1 día - N° 75510 - \$ 79,40 - 28/10/2016 - BOE

Bell Ville. El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 1da.Nominacion, en lo Civil y Com., Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de VILLEGAS, Juvenal y ORTEGA, Armira Concepción o Asención Armida, en autos caratulados "VILLEGAS, Juvenal – ORTEGA, Armira Concepción o Asención Armida", Expte. "2880228", para que en el término de Treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, Bell Ville, 14 de Octubre de 2016. Fdo. Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES -Juez; M. C. BAEZA – Secretario Letrado.

1 día - N° 75517 - \$ 113,67 - 28/10/2016 - BOE

"BIASONI, DAVITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N°2876715" - BELL VILLE, Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia Segunda Nominacion, en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Bell Ville, Secretaria numero tres a cargo de la Dra Ana Laura Nieva, citese y emplacese a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante señor/ra DAVITA BIASONI, en autos caratulados "BIASONI DAVITA, DECLARATORIA DE HEREDEROS" a publicarse el edicto por un día, para que en el termino de treinta días corridos contados a partir de la

ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra Elisa Beatriz Molina Torres - Jueza - Dra Ana Laura Nieva - Secretaria - BELL VILLE, octubre de 2016.-

1 día - N° 75581 - \$ 120,11 - 28/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALICIA ISABEL AGUIAR en autos caratulados AGUIAR, ALICIA ISABEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2724990/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/09/2016. Prosec: Moreno Natalia Andrea - Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 75592 - \$ 319,95 - 02/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGUSTINA ROSARIO VILLARREAL en autos caratulados ALCAZAR, MARIANO - VILLARREAL AGUSTINA ROSARIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2899890/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/10/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 75593 - \$ 363,65 - 02/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de REYNOSO HECTOR MOISES en autos caratulados REYNOSO HECTOR MOISES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2899312/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/10/2016. Prosec: Marchi, Adrián Víctor - Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 75598 - \$ 321,10 - 02/11/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzg. Civ,Com,Conc y Familia,Sec. N° 2 de Río Segundo, en los autos caratulados "BRUERA RAFAEL ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(2928875),cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. BRUERA RAFAEL ANTONIO DNI: 6.416.423, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter,publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial"

(art. 2340 C.C.C.N.). Fdo.: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther-Juez; BONSIGNORE, María Lorenza-Prosecratario.

1 día - N° 75610 - \$ 88,37 - 28/10/2016 - BOE

RIO TERCERO, 20/10/2016.- El Sr. Juez de 1era Inst. y 2da Nom. C.C. FAM. Río Tercero, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de ARCE HIPOLITO VALENTIN (LE 7.111.725) para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO Dra. Mariana Andrea Pavon (Juez) Dra. Hilda Mariela Ludueña (Secretaria). Autos: "ARCE, HIPOLITO VALENTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2928651) (Juz. 1ª Inst. 2ª Nom. C.C.FAM Río Tercero, Secretaria N° 4. Río Tercero: 20 de Octubre de 2016.-

1 día - N° 75618 - \$ 90,67 - 28/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. C.C.FAM. y 2ª Nom., Secretaría 4ª de Río Tercero, en los autos "MELLANO, ILVA OFELIA o MELLANO ILVA OFELLIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2811593, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los mismo/s para que en el término de treinta días comparezcan a esta a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, a los cuatro días del mes de octubre de 2016. Fdo.: Pavon, Mariana Andrea - Juez de 1ª Inst. y Ludueña, Hilda Mariela - Secretaria Juzg. 1ª Inst.-

1 día - N° 75622 - \$ 85,61 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, Sec. N° 1, a cargo del Dr. PEDANO, en autos caratulados: "LEPORE ENRIQUE DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 2946432, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, Sr. ENRIQUE LEPORE, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Bajo apercibimiento de Ley. Jesús María, 23/09/2016.- Fdo.: Dr. José A. SARTORI, Juez; Dr. Miguel A. PEDANO, Secretario.-

1 día - N° 75700 - \$ 85,15 - 28/10/2016 - BOE

El SR. juez de 1ra inst. y 18 nom. en lo civ y com. de la Ciudad de Cordoba en autos Solis, Ramon Nemesio - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE, N° 2443439/36 CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES de Solis, Ramon Nemesio y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los

treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 1 de Febrero de 2016. Fdo. Dr. VILLADA, ALEJANDRO JOSE SECRETARIO.-

1 día - N° 75712 - \$ 63,07 - 28/10/2016 - BOE

Río Cuarto, la señora Juez de 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante ARAMBURU, José Antonio, DNI N° 6.630.430, en autos caratulados "ARAMBURU, JOSE ANTONIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2910114" de fecha 22/08/2016, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 13 de Octubre de 2016. Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso, Jueza, Dra. María Gabriela Aramburu, Sec.12

1 día - N° 75735 - \$ 102,63 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ABREGU, EDGARD OSVALDO en autos caratulados ABREGU, EDGARD OSVALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2897994/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/10/2016. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - N° 75808 - \$ 63,07 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARRIONUEVO, ANELICA DE DOLORES, en autos caratulados "BARRIONUEVO ANGELICA DE DOLORES - DECLARATORIA EXPTE 2851114/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba.24/05/2016. FDO: CORDEIRO CLARA MARIA (JUEZ) HOLZWAR-TH ANA CAROLINA (SECRETARIO)

1 día - N° 75809 - \$ 67,67 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ALBERTO SIMEON AGUIRRE en autos caratulados AGUIRRE LUIS ALBERTO SIMEON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2886693/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la

publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/10/2016.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: Castagno De Giro- limetto Silvana

1 día - N° 75810 - \$ 69,74 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. N° 3 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANDRADA, LIDIA HAYDEE o LIDIA HAYDÉE o LIDIA HAYDEÉ, DNI 7.688.418 en autos caratulados ANDRADA, LIDIA HAYDEE o LIDIA HAYDÉE o LIDIA HAYDEÉ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2659960 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 22/09/2016. Juez: Pavon, Mariana Andrea - Sec: Sanchez Alfaro Ocampo María

1 día - N° 75812 - \$ 91,36 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AVILA VICTORIA RAMONA NICOLASA Y CAPDEVILA BERNABEL HECTOR en autos caratulados AVILA VICTORIA RAMONA NICOLASA – CAPDEVILA BERNABEL HECTOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2892755 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 12/09/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Odicino Chuchan Vanina

1 día - N° 75813 - \$ 84,46 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALERCIA MATILDE en autos caratulados AZZARINI, EMILIO VICTOR – ALERCIA MATILDE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2713341/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/10/2016. Juez: Magdalena Pueyrredon- Prosec: Espeche, María Constanza

1 día - N° 75814 - \$ 68,13 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO HENRY ANGEL o ROBERTO HENRI ANGEL BAIGORRIA en autos caratulados BAIGORRIA, ROBERTO HENRY ANGEL o ROBERTO HENRI

ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2902955/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/10/2016. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Valentino Mariela.

1 día - N° 75815 - \$ 79,17 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 22º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Carlos GODOY, DNI.06.393.747 en autos GODOY Juan Carlos-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp.2880200/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días siguientes al de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 26/08/2016.-Fdo. Juez: Patricia Verónica ASRIN - Prosec: Mónica ROCA

1 día - N° 75816 - \$ 67,67 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 48º Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGELA SERAFINA OLIVER DNI 3.549.162 en autos OLIVER, ANGELA SERAFINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2871252/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villagra de Vidal, Raquel (Juez) - Matus De Libedinsky, María Josefina (Secretaria)

1 día - N° 75817 - \$ 69,97 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 24º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ONTIVERO VALENZUELA TOMAS y BELLEZZE HAYDEE LEONOR en autos caratulados ONTIVERO VALENZUELA TOMAS - BELLEZZE HAYDEE LEONOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2884715/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2016. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Prosec: Derna María Virginia

1 día - N° 75818 - \$ 78,25 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 16º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DANIEL PIHUELA en autos caratulados PIHUELA, DANIEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2802106/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a dere-

cho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/03/2016. Juez: Tagle Victoria María - Sec.: Bruno de Favot Adriana

5 días - N° 75820 - \$ 307,30 - 03/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 15º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERNARDINA NOEMI VERDAGUER y HECTOR FRANCISCO BARRERA en autos caratulados VERDAGUER, BERNARDINA NOEMI - BARRERA HECTOR FRANCISCO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2902301/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/10/2016. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - N° 75821 - \$ 81,70 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 49º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de caratulados RAQUEL LUISA VILLARREAL en autos caratulados VILLARREAL RAQUEL LUISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2893089/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/10/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - N° 75823 - \$ 65,83 - 28/10/2016 - BOE

Juzgado 1º Inst. y 42º Nom. Civ. Y Com. en Autos ARCE, Jesus Gregorio - ARCE, Hugo Jose - ARCE, Pascuala Teresa Del Valle - RODRIGUEZ, Rosa Leonora o RODRIGUEZ, Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2891632/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Pascuala Teresa del Valle Arce para que dentro de los treinta días de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26/09/2016. FDO.: Sueldo, Juan Manuel – Juez; Pucheta De Tiengo, Gabriela María – Secretario

1 día - N° 75824 - \$ 80,78 - 28/10/2016 - BOE

Juzgado 1º Inst. y 42º Nom. Civ. Y Com. en Autos ARCE, Jesus Gregorio - ARCE, Hugo Jose - ARCE, Pascuala Teresa Del Valle - RODRIGUEZ, Rosa Leonora o RODRIGUEZ, Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2891632/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Jesús Gregorio Arce, Hugo José Arce y Rosa Leonora Rodríguez o Rosa Rodríguez, para que dentro de los veinte días siguientes

al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26/09/2016. FDO.: Sueldo, Juan Manuel – Juez; Pucheta De Tiengo, Gabriela María – Secretario

5 días - N° 75825 - \$ 483,25 - 03/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MALDONADO, Mario Domingo en autos caratulados MALDONADO, Mario Domingo - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2322939/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/09/2016. Prosec: Garrido, Karina Alberta – Juez: Asrin Patricia Verónica

1 día - N° 75826 - \$ 65,83 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MORICONI, ESTHER SUNILDA, DNI 2.627.467 y SCHIAVETTA, OSCAR ALBERTO, DNI 6.210.701 en autos caratulados MORICONI, Esther Sunilda - SCHIAVETTA, Oscar Alberto - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2886734/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/09/2016. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz – Juez: Pueyrredón Magdalena

1 día - N° 75827 - \$ 86,76 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de 12º. Nom. de la ciudad de Cba. en autos "ESTANCIERO, SARA ARGENTINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2870943/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del termino de treinta días, siguientes al de la ultima la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Fdo: González De Quero, Marta Soledad, Juez; Chalhoub Frau, Julieta Natalia Pilar, Prosecretario Letrado.- Of. 24/10/2016

1 día - N° 75830 - \$ 75,72 - 28/10/2016 - BOE

AUTOS CARATULADOS "PIAGGI ANTONIO y HAYDE Y/O HAYDEE CARRASCO DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2786997". BELL VILLE, Por disposición del señor/ra juez de Primera Instancia Primera Nominación C.C.C de esta ciudad de Bell Ville, secretaria numero uno a cargo de la Dra Patricia T. Eusebio de Guzmán, citese y emplacese a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor/ra ANTONIO PIAGGI y

HAYDE Y/O HAYDEE CARRASCO en autos caratulados "PIAGGI, ANTONIO Y HAYDE Y/O HAYDEE CARRASCO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" a publicarse el edicto por un día, para que en el termino de treinta días contados a partir de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, octubre de 2016. Fdo: Dra Elisa Beatriz Molina Torres Juez - Dra Maria Soledad Arduoso Prosecretario Letrado.

1 día - N° 75884 - \$ 233 - 28/10/2016 - BOE

AUTOS CARATULADOS " FOSSAROLI, JOSE ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2879749" Bell Ville, Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación, en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Bell Ville, secretaria numero dos a cargo de la Dra Mara Cristina Baeza, cítese y emplácese a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor/ra JOSE ALEJANDRO FOSSAROLI, en autos caratulados "FOSSAROLI, JOSE ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" a publicarse por un día para que en el termino de treinta días contados a partir de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, octubre de 2016. Fdo: Dra Mara Cristina Baeza Secretario Letrado.

1 día - N° 75890 - \$ 208,10 - 28/10/2016 - BOE

CITACIONES

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MERCADO, Mariano José - PVE" Expte. FCB 33423/2015, ha ordenado notificar al Sr. MARIANO JOSE MERCADO - D.N.I. 25.891.491 de la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Octubre de 2015. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. art. 526 CPCCN). Martes y Viernes para notificación en la oficina y el siguiente hábil sí alguna resultare feriado (conf. art. 133 del C.P.C.C.N.)" FDO: Dr.

Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal.- Córdoba, 9 de Septiembre de 2016.

2 días - N° 73029 - \$ 463,78 - 31/10/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BUSTAMANTE, PAMELA JANET - PVE HOY EJECUCIONES VARIAS" Expte n° FCB 11020105/2012, ha ordenado requerir de pago a la demandada, BUSTAMANTE, PAMELA JANET, DNI 34.988.453, por la suma de PESOS OCHO MIL NOVENTA Y DOS CON SIETE CENTAVOS (\$8.092,07) correspondientes a capital, con más la de PESOS UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO (\$1.618) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 de L.C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal." Córdoba, 15 de Septiembre de 2016.

2 días - N° 73036 - \$ 342,80 - 31/10/2016 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1era. Instancia y 1ra. Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Dolores (Cba), secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, CITA Y EMPLAZA a los sucesores de WALTER HORACIO VILLEGAS que en el término de veinte días comparezca a estar a Derecho y a fiscalizar la prueba ofrecida bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "Expte. N° 2090328 Cuerpo 1 - MENEGUEZ MARIA DOLORES - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" - Oficina: Villa Dolores, 06 de OCTUBRE DE 2016.

5 días - N° 74910 - s/c - 28/10/2016 - BOE

La Sra. Vocal de la Excmá Cámara del Trabajo, Dra. Nilda Esther Prudencio, cita a los supuestos herederos del codemandado Sr. Daniel Hugo Garnero DNI N° 12.619.732 para que comparezcan en el término de diez días a contar de la última publicación, a tomar la debida participación de ley y constituir domicilio en los autos caratulados "Benavidez, Alcides Horacio c/ Garnero Eladio José y otros - ordinario - otros - Expte. N° 597992"... A los fines de la audiencia de vista de causa (art. 57 Ley 7987) fijase el día UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS a las ocho y treinta horas. Cítese a las partes bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Nilda Esther Prudencio - Vocal - Dr. Daniel Balbo León - Secretario. El presente goza del beneficio de gra-

titud (art. 20 Ley 20.744). San Francisco, 05 de Octubre de 2016

5 días - N° 75703 - \$ 1466,50 - 09/11/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE PEREZ DE FARNOCHI PAULA ARACELI - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1932173)", cítese y emplácese a los herederos legales de PEREZ DE FARNOCHI, PAULA ARACELI, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 11/05/2016.-

5 días - N° 76063 - \$ 1421,50 - 03/11/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BENEDICTO ANTONIA JUANA - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1847666)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Antonia Juana Benedicto en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. CUESTA, Gabriela (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/05/2014.-

5 días - N° 76066 - \$ 1435,90 - 03/11/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. INDIVISA DE MENDEZ LUIS BERNARDO - EJECUCION FISCAL (Expte. 627444)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Luis Bernardo Méndez en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las

tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Fernanda Bentancourt (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/05/2014.-

5 días - N° 76067 - \$ 1426,90 - 03/11/2016 - BOE

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los sucesores de OSCAR ALEJANDRO MUÑOZ en autos caratulados "CASTRO OFELIA DEL CARMEN C/ MUÑOZ OSCAR ALEJANDRO-ACCIONES DE FILIACION-CONTENCIOSO" Expte. N° 2882294, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 12 de Agosto de 2016.-

5 días - N° 72951 - \$ 367,10 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43º Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos MONTAÑO, ALEXIS DAMIAN y OTROS c/ MARTINEZ LUCAS y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. N° 2841562/36, cita y emplaza a LUCAS FEDERICO MARTINEZ e ISIDRO GEREMIAS MARTINEZ para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 14/10/2016 FDO: Juez: Beltramone Verónica C – Prosec: Olivo De Demo Silvia Raquel.

5 días - N° 75052 - \$ 349,85 - 31/10/2016 - BOE

Juzgado de 1ra. Inst. y 6taº Nom. Civil y Com. en autos caratulados "DELLAMAGGIORE ODILIA LUDOVICA C/ LOPEZ LUCAS DAVID – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRÁNSITO" EXPTE. N° 2833837/36, CITA Y EMPLAZA A LOPEZ LUCAS DAVID D.N.I. 33.223.318 PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA. CBA, 18/10/2016.- JUEZ: CORDEIRO CLARA MARIA - JUEZ – HOLZWART, ANA CAROLINA - SEC

5 días - N° 75337 - \$ 263,60 - 01/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAMONDEZ, RAMON - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360419/36, CITA A: MAMONDEZ, RAMON... DE CONFOR-

MIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITeseLO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73253 - \$ 683,35 - 28/10/2016 - BOE

El Juez 1º Inst. y 1º Nom C. y C. Cosquín en: Munic. Sta María c/Network Alberto Ezequiel-Ejec. Fisc Expte. 79090 cita y emplaza al demandado por 20 días a comparecer a estar a derecho y lo cita de remate para que en 3 días posteriores oponga excepciones legítimas y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ejecucion e inadmisibilidad (548CPC) Tambien tiene por ampliada demanda y pone en conocimiento de eventuales herederos inmueble: Lte 4 Mz 15 Matr 793380.

5 días - N° 75778 - \$ 662,50 - 04/11/2016 - BOE

El Juez 1ª Inst. y 1ª Nom. C y C. Cosquin Munic. Sta Maria Punilla c/ Navarro de Gilbert Maria del Carmen Ejec. Fisc. Ex 1000091 resuelve Sentencia 297.26/09/2016. I) Tener por ampliada la sentencia 33 de 19/03/2012 y Sent. Rectif. 265 de 2 de junio de 2013 a los periodos 2005/6 a 2016/2. II) Ordenar se lleve adelante la ejecucion entablada por Munic. de Sta. Maria de Punilla en contra de Navarro de Gilbert Maria del Carmen y sus event. herederos hasta el completo pago a la actora de \$ 10729 con mas intereses II) Costas a cargo de la demandada a cuyo fin se difiere la regul. honorarios de Dra Chahin.

1 día - N° 75782 - \$ 82,85 - 28/10/2016 - BOE

ElJuez1ªInst.y1ªNom.C.yC.Cosquin enMunic.StaMaria Plla.c/SpagnoliPedroEjec.Fisc.Ex117987resuelveSentencia296.26/09/16.I) Tener por ampliada laSentencia43de19/03/12a los periodos 2005/6 a 2016/2 II)Ordenar se lleve adelante la ejecucion deMunicip.de Sta.Maria de Punilla en contra de SpagnoliPedro y sus event. herederos hasta el completo pago..de\$10729con mas interesesII) Costas a cargo de la.demandada a cuyo fin se difiere la reg.de honorariosDra. Chahin

1 día - N° 75786 - \$ 58,24 - 28/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, en los autos caratulados ALVAREZ MARÍA ANTONIA c/ SUCESORES DE ALVAREZ, ELVIO RESTITUTO Y OTRO – ACCIONES DE

FILIACION - CONTENCIOSO - N° 2057057, de conformidad al proveído de fecha 20/09/2016 cita y emplaza a los herederos y/o sucesores universales del Sr. ELVIO RESTITUTO ALVAREZ a comparecer a estar a derecho, contestar la demanda de impugnación de reconocimiento, y en su caso oponer excepciones ofreciendo asimismo toda prueba en la que hayan de valerse bajo apercibimiento del art. 77 de la ley 10.305 a los fines de la impugnación del reconocimiento. Of 19/10/2016. Sec. Ugalde M. Dolores

5 días - N° 75828 - \$ 570,65 - 03/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 35 Nom. Civ y Com de Cba. en autos BORIO, Guillermo Luis c/ VACA NARVAJA, María Susana - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES – EXP. N° 2216576/36, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Vaca Narvaja, María Susana, D.N.I. N°2.034.112 - Sr. Enrique Horacio Heil Vaca Narvaja, D.N.I. N°31.449.652, para que en el plazo de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Cba.18/12/2015.-Juez: Sammartino De Mercado, María Cristina-. Prosec: Maronna, Nadia Yanina

5 días - N° 75831 - \$ 569,50 - 03/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MAZZOCCHI, GABRIEL ARNALDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360415/36, CITA A: MAZZOCCHI, GABRIEL ARNALDO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITeseLO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73254 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN

EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LUJAN, DIEGO MAXIMILIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360426/36, CITA A: LUJAN, DIEGO MAXIMILIANO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLAcESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73258 - \$ 704,05 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLEGOS, MARCO ANTONIO GRACIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359881/36, CITA A: GALLEGOS, MARCO ANTONIO GRACIANO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLAcESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73262 - \$ 722,45 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GUEVARA, VICTOR SANTIAGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359794/36,

CITA A: GUEVARA, VICTOR SANTIAGO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLAcESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73264 - \$ 704,05 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/TAMASHIRO, ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360541/36, CITA A: TAMASHIRO, ANTONIO ... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLAcESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73268 - \$ 691,40 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CAPODACQUA, ESTEBAN ANDRES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359928/36, CITA A: CAPODACQUA, ESTEBAN ANDRES... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLAcESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES

DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73386 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BAGALONI, GUILLERMO ANDRES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360394/36, CITA A: BAGALONI, GUILLERMO ANDRES... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLAcESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73391 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CEBALLOS, OMAR WALTER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468410/36, CITA A:CEBALLOS, OMAR WALTER...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLAcESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73405 - \$ 670,70 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD

DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ESPINDOLAS, HUGO LUIS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2427899/36, CITA A:ESPINDOLAS, HUGO LUIS....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73408 - \$ 670,70 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FAURE Manuel S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1045232/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: GARCIA FAURE Manuel de la siguiente resolución:"Córdoba, uno (1) de Octubre de 2013 .HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito a remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo. Digitalmente por: RIVA, Blanca Alejandra

5 días - N° 73486 - \$ 1253,75 - 28/10/2016 - BOE

Córdoba, 18 de Diciembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley,DECLARESE expedita la vía de ejecución

por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 73498 - \$ 825,95 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CISTERNA OLMOS Ilda o Ilda R. y otro S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 949760/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SUCESORES DE OSTROVSKY JULIAN y CISTERNA OLMOS ILDA o ILDA, R. de la siguiente resolución:"Córdoba, 18 de Diciembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley,DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra- Prosecretario Letrado

5 días - N° 73501 - \$ 1333,10 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO, Luis Eduardo S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1625586/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: CARRIZO, Luis Eduardo de la siguiente resolución:"Córdoba, 26

de Diciembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley,-DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho."-FDO: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 73510 - \$ 1267,55 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, FELIPE JORGE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1632753/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BAZAN, FELIPE JORGE de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado.

5 días - N° 73511 - \$ 1269,85 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALETKA NOEMI ELSA S/ Ejecución Fiscal - Eje-

cución Fiscal" Expte N° 1792574, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BALETKA NOEMI ELSA de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 73513 - \$ 1262,95 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / GIMENEZ, Norma Edith S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1625581/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: de la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de marzo de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO: Ferreyra Dillon, Felipe- Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 73515 - \$ 1065,15 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a IRALA ZULEMA ROSA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRALA ZULEMA ROSA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936352/36" que se tramitan

por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - Planilla al 31/07/2014 \$ 6.927,66.-

5 días - N° 73746 - \$ 1511,35 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a FAIENZA PABLO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FAIENZA PABLO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936351/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.

Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 03 de julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - Planilla al 02/07/2014 \$ 5.084,88.-

5 días - N° 73749 - \$ 1505,60 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ ROGELIO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ ROGELIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2205648/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - Planilla al 31/07/2014 \$ 9.032,87.-

5 días - N° 73751 - \$ 1509,05 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a FLORES MANUEL y CORNEJO de FLORES ANTONIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES MANUEL Y OTRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1744537/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida

por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc n° 1 T.S.J) 15/04/2013- Planilla al 02/07/2014 \$ 4.648,41.-

5 días - N° 73754 - \$ 1544,70 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUMINISTROS SIDERURGICOS QUILMES S.A., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUMINISTROS SIDERURGICOS QUILMES S.A.- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1997467/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Octubre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de mayo de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente

(Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 21/05/2014 \$ 12.797,73.-

5 días - N° 73759 - \$ 1563,10 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a ROBLEDO CLARA SERVANDA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROBLEDO CLARA SERVANDA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936375/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 5.623,96.-

5 días - N° 73774 - \$ 1528,60 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a OLIVA MARTA DEL VALLE, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA MARTA DEL VALLE- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2205651/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquida-

ción, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 7.535,87.-

5 días - N° 73779 - \$ 1524 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a BASH SAIC, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BASH SAIC - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237066/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (...)- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 120.907,70.-

5 días - N° 73782 - \$ 1507,90 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a LLANSO CARLOS EDUARDO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLANSO CARLOS EDUARDO- PRESENTA-

CIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2205633/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 7.570,87.-

5 días - Nº 73783 - \$ 1524 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a RUBIO ARTEGA CESAR AUGUSTO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUBIO ARTEGA CESAR AUGUSTO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936379/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y

copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 6.927,66.-

5 días - Nº 73788 - \$ 1537,80 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a BROGGINI GEORGINA VICTORIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BROGGINI GEORGINA VICTORIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1152411/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Junio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 10.704,09.-

5 días - Nº 73846 - \$ 1540,10 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a JUSTO ANDRES, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUSTO ANDRES - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1738355/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de diciembre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima

alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 03 de Julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 02/07/2014 \$ 4.509,11.-

5 días - Nº 73851 - \$ 1507,90 - 28/10/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz Molina Torres en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAOLUCCI BENITO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº 2736200) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor Benito Paolucci por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nº 55310. Bell Ville, 19 de septiembre de 2016.

5 días - Nº 73864 - \$ 679,90 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a ROMERO ROSA DOLORES, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO ROSA DOLORES - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1818785/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Feb de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución

por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, 07 de oct de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 03/10/2013 \$ 4.412,71.-

5 días - N° 73852 - \$ 1521,70 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ARAYA, JUAN CARLOS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468399/36, CITA A:ARAYA, JUAN CARLOS....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73858 - \$ 663,80 - 28/10/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elsia B Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DELLA PUPPA MARIA INES S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2200926) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la Señora MARIA INES DELLA PUPPA por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de

comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 20 de septiembre de 2016.

5 días - N° 73859 - \$ 692,55 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ALVAREZ, MIGUEL ANGEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434196/36, CITA A:ALVAREZ, MIGUEL ANGEL....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73862 - \$ 669,55 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BOLGAN SERGIO HERNAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434357/36, CITA A:BOLGAN, SERGIO HERNAN....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73867 - \$ 668,40 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a TRIBUTAR SA., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRIBUTAR

SA. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1237033/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de 03 de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.201,94.-

5 días - N° 73870 - \$ 1482,60 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CASAVECCHIA, JUAN IGNACIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468530/36, CITA A:CASAVECCHIA, JUAN IGNACIO....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73871 - \$ 678,75 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJE-

CUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/COLL, MARTIN ARIEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434217/36, CITA A: COLL, MARTIN ARIEL.... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73872 - \$ 662,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DIAZ, FERNANDO OSCAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468537/36, CITA A: DIAZ, FERNANDO OSCAR....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73874 - \$ 667,25 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DIAZ, DANIEL ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2505585/36, CITA A: DIAZ, DANIEL ALBERTO....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL

CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73876 - \$ 667,25 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PRODUCTOS PILAR S.A.I.C., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRODUCTOS PILAR S.A.I.C. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237074/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de junio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.837,14.-

5 días - N° 73893 - \$ 1513,65 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PAPPALARDO JOSE D., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPPALARDO JOSE D. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237460/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Junio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el

que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.879,65.-

5 días - N° 73896 - \$ 1499,85 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a JALIL GABRIEL EDUARDO, DNI. 21.164.850, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JAKUBSON ALBERTO ENRIQUE -RECARATULAR: JALIL GABRIEL EDUARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1138743/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73917 - \$ 774,20 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PONFIL SRL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONFIL SRL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237452/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Junio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya

opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.924,22.-

5 días - N° 73898 - \$ 1483,75 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2465038/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73915 - \$ 750,05 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PENNACCHIOLI JULIO CESAR, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PENNACCHIOLI JULIO CESAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1834993/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de agosto de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya

opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta. -OTRO DECRETO: Córdoba, 06 de mayo de 2016.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 05/05/2016 \$ 6.966,88.-

5 días - N° 73902 - \$ 1536,65 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SALINA JORGE ALEJANDRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALINA JORGE ALEJANDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2331098/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73922 - \$ 712,10 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a KREUTZEZ SUSANA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KREUTZEZ SUSANA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2204161/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (09) de Diciembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia

requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - OTRO DECRETO: Córdoba, veintitres (23) de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ - 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 13.035,89.-

5 días - N° 73920 - \$ 1475,70 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a GNARRA JUAN CARLOS, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GNARRA JUAN CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1576476/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ - 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$7.138,39.-

5 días - N° 73926 - \$ 1465,35 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE BERMANN SYLVIA, que en los autos cara-

tulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BERMANN SILVIA Y OTRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2327868/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73927 - \$ 750,05 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a GOMEZ ROSA G. y GOMEZ CLAUDIA M SOCIEDAD DE HECHO (CUIT 33-70454679-9) GOMEZ ROSA GRACIELA (DNI. 13.154.772) y GOMEZ CLAUDIA MERCEDES (DNI. 16.158.178), que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ ROSA G. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1217565/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73928 - \$ 850,10 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ANDREONE, CONRADO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359910/36, CITA A: ANDREONE, CONRADO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO

POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73936 - \$ 687,95 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ALVAREZ, RAUL ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2415141/36, CITA A: ALVAREZ, RAUL ALBERTO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73939 - \$ 697,15 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BOJANICH, JUAN PABLO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359771/36, CITA A: BOJANICH, JUAN PABLO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS

SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73941 - \$ 694,85 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACAMONTE, HUMBERTO OSCAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360600/36, CITA A: BRACAMONTE, HUMBERTO OSCAR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73942 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORIMAYO, SEBASTIAN ARIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402955/36, CITA A: CORIMAYO, SEBASTIAN ARIEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73944 - \$ 706,35 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJE-

CUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CARRIZO, JORGE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360471/36, CITA A: CARRIZO, JORGE... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73945 - \$ 681,05 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CABRERA, SERGIO RUBEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360580/36, CITA A: CABRERA, SERGIO RUBEN... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73947 - \$ 697,15 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ARGUELLO, EDGAR ORLANDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360407/36, CITA A: ARGUELLO, EDGAR ORLANDO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA

LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73949 - \$ 701,75 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BUSTOS FIERRO, CESAR ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416692/36, CITA A: BUSTOS FIERRO, CESAR ANTONIO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73950 - \$ 713,25 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BENEGAS, CARLOS ARTURO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402915/36, CITA A: BENEGAS, CARLOS ARTURO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO,

OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73951 - \$ 699,45 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BATISTELLA, RICARDO ENRIQUE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2415829/36, CITA A: BATISTELLA, RICARDO ENRIQUE... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73952 - \$ 710,95 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BUSTAMANTE, ENRIQUE LINDOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2415599/36, CITA A: BUSTAMANTE, ENRIQUE LINDOR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73954 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y

C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORTEZ, JESUS HERNAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416703/36, CITA A: CORTEZ, JESUS HERNAN... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CÍTESE Y EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CÍTESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73957 - \$ 694,85 - 28/10/2016 - BOE

RÍO SEGUNDO. Se hace saber a los Herederos de Ricardo Musso que en los autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fonseca de Peralta, Laurentina -Ejec. Fisc." Expte. 685986, que tramitan en Juzgado Civ. Com. Conc. Famil. de la ciudad de Río Segundo, Secretaría N°2, se ha resuelto: "Río Segundo, 15 de setiembre de 2007. Agréguese. Téngase presente lo manifestado; en su mérito atento lo solicitado y lo prescripto por los art. 152 y 165 del C. de P. C., cítese y emplácese a los herederos del Sr. Ricardo Musso para que en el término de veinte días los que comenzaran a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. Notifíquese." Fdo. Dr. Marcelo Antonio Gutierrez - Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 74095 - \$ 752,35 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 , Secretaría de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RICCO NORMA INOCENCIA S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1216773, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESORES DE RICCO NORMA INOCENCIA "Córdoba, 11 de marzo de 2015.- A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión Indivisa, imprimase el trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Digitalmente por: Granadé, María

Enriqueta.- Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 74167 - \$ 1426,25 - 28/10/2016 - BOE

EDICTO.Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NICOLA DE SOSSO CATALINA PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL EXP-TE 1571708" .Cítese y emplácese a la ejecutada CATALINA NICOLA DE SOSSO por medio de edictos que se publicaran por cinco veces, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el termino de comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Secretaria Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 17/10/2016.

5 días - N° 74649 - \$ 756,95 - 28/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1226977 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE AGUIRRE, MANUEL – EJECUTIVO FISCAL -LA CARLOTA, 01/09/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Manuel Aguirre conforme extensión de título acompañada. Corríjase carátula. Amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. La Carlota 03/04/2012. Por recibidos los presentes obrados. Recaratúlese y registrese su ingreso. Avocase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Téngase al abogado compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la documentación

acompañada y con domicilio constituido. Admitase demanda de ejecución fiscal iniciada. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman los intereses y costas provisionarias. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. ARRAZOLA RAUL OSCAR. Juez RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 74671 - \$ 1507,90 - 28/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2015206 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE NOVILLO RAUL – EJECUTIVO FISCAL -LA CARLOTA, 01/09/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Raul Novillo conforme extensión de título acompañada. Corríjase carátula. Amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. La Carlota 22/12/2009. Téngase presente lo manifestado y al abogado compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman los intereses y costas provisionarias. A cuyo fin oficiese. ARRAZOLA RAUL OSCAR. Juez HORACIO MIGUEL ESPINOSA -SECRETARIO.

5 días - N° 74676 - \$ 1294 - 28/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2129132 – DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MORENO IRENE Y OTRO-P.M. FISCAL -LA CARLOTA, 26/08/2016.- Agréguese. Téngase presente. A mérito de las constancias de autos, ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente

demanda. LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO: LA CARLOTA, 04/06/2015. Agréguese. Téngase presente lo manifestado respecto a la legitimación pasiva. Recaratúlese el expediente. Estese a lo dispuesto en la Ley 9024 y sus modificaciones.- Fdo: Juan José Labat; Juez.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado. De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrense sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo: Juan José Labat; Juez.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 74679 - \$ 1353,80 - 28/10/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villaverde, Carmen Cecilio – Pres. Múltiple Fiscal"; Expte 1473081, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a herederos y/o sucesores de Villaverde Carmen Cecilio y manifiesta: Río Tercero, 02/09/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE a la parte demandada, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- (LIQUIDACION: \$8.545,96). Fdo.: Jesica Borghi Pons (Prosecretaria).

5 días - N° 74870 - \$ 1228,45 - 28/10/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: HEREDEROS DE RUBEN ANSELMO FERNANDEZ en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-

BA C/ FERNANDEZ RUBEN ANSELMO.- Expte.227699- INMUEBLE 230221503851 –FRACC. C LT. 2 - Cosquín, 18 de septiembre de 2015. Atento al informe diligenciado de la Justicia electoral; y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite de los presentes obrados. Cítese y emplázase a los herederos del demandado RUBEN ANSELMO FERNANDEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de seguir la ejecución de los presentes. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial. Sin perjuicio de ello, ofíciase al Reg. de Juicios Universales respectivo a fin de que informe si existe declaratoria de herederos del demandado.- fdo. COSTE DE HERRERO Cristina - JUEZ - Mirian Gonzalez -Secretaria de Juzgado

5 días - N° 75024 - \$ 1355,50 - 28/10/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 1 de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONSORCIO PILAR S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2024840/36", se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese al Señor BAEZ ANTONIO HECTOR, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Fdo. Dra. Liliana del Valle Gómez de Colella, procuradora fiscal.-

5 días - N° 75169 - \$ 668,40 - 02/11/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 1 de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRACASSI OLGA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2024866/36", se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese al Señor FRACASSI DE FOX OLGA NELLY Y FRACASSI DE VIDEA MARSHALL LAURA ESTELA DEL PERPETUO SOCORRO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo aperi-

bimiento.- Fdo. Dra. Liliana del Valle Gómez de Colella, procuradora fiscal.-

5 días - N° 75171 - \$ 746,60 - 02/11/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FREDES CLEMENTINA Y OTRO– Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2756443/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - N° 75248 - \$ 1236,10 - 28/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IGARZABAL DOMIGO GUILLERMO – Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1511972/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - N° 75252 - \$ 1239,70 - 28/10/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1458012 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LOSANO, LUIS NICOLAS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 30/09/2016.- Por ampliada la demanda en contra de LOSANO LUIS NICOLAS quien deberá ser citado conforme al proveído inicial.- Por desistida la demanda en contra del demandado anterior. Bajo la responsabilidad de lo manifestado cítese por edictos en la forma prevista por el 152 del CPCC. Notifíquese. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín

Oficial, al Sr. Luis Nicolás Losano, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 75304 - \$ 2294,50 - 28/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARIA BLANCA ROSA BAIGORRIA DE LUDUEÑA- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1610261/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - N° 75254 - \$ 1259,50 - 28/10/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B, MOLINA TORRES de MORALES en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLEGAS, MIGUEL ANGEL EJECUTIVO FISCAL EXPTE 1291396 " se cita y emplaza a comparecer a los HEREDEROS Y/O SUCESORES DE MIGUEL ANGEL VILLEGAS por medio de edictos, que se publicaran por cinco veces en el diario "Boletín Oficial " para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga -Oficina Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 12/09 /2016

5 días - N° 75372 - \$ 1322,50 - 31/10/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B, MOLINA TORRES de MORALES en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA INES EJECUTIVO FISCAL EXPTE 1291179 " se cita y emplaza a comparecer a los HEREDEROS Y/O SUCESORES DE INES

LEDESMA por medio de edictos, que se publicaran por cinco veces en el diario "Boletín Oficial " para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga -Oficina Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 12/09 /2016

5 días - N° 75376 - \$ 1288,30 - 31/10/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE BRITO JUSTO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Brito Justo - Presentación Múltiple Fiscal- 2468230"- Fdo. Dra. Laura Raquel Urizar- PROSECRETARIA LETRADA - Villa Dolores; Cba, 17 de agosto de 2016.-

5 días - N° 75400 - \$ 574,10 - 02/11/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Falta, Sec. C.C.C. y Flia - de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de José María Tapia, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/TAPIA JOSE MARIA - Exte. 2608923"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel- Secretaria Juzgado de 1ra Instancia-Villa Cura Brochero; Cba, 01 de julio de 2016.-

5 días - N° 75404 - \$ 685,65 - 02/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORRIE MALCOLM ALFRED Y OTROS- Ejecutivo Fiscal (Expte. 1702356- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 06 de julio de 2016.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De

la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Corrie Malcom Alfred, Sucesores de Ballesty Maria Josefina, Sucesores de Carrol Edmund Roberts Margarita Anita de la Liquidación 507261752009 y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos con noventa centavos (\$65.682,90) confeccionada al día 06/de julio del año 2016 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 10784,11; recargo: \$ 57.742,77; Aporte DGR \$1154,86; Tasa de Justicia: \$ 961,31; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$673,20 honorarios: \$ 5150,78.- Villa Dolores, 22 de septiembre de 2016.-

3 días - N° 75403 - \$ 768,81 - 31/10/2016 - BOE

En los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE NICOLINI DE BOTTO LUISA Ejecutivo Fiscal (Expte. 2578360- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 06 de julio de 2016.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión Indivisa de Nicolini de Botto Luisa de la Liquidación 511428542009 y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos tres mil doscientos cincuenta y ocho con treinta centavos (\$3258,30) confeccionada al día 06/ de julio del año 2016 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 252; recargo: \$ 1136,91; Aporte DGR \$75 ,00; Tasa de Justicia: \$484,25; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$615,70 honorarios: \$694 ,46.- Villa Dolores, 11 de octubre de 2016.-

3 días - N° 75405 - \$ 724,65 - 31/10/2016 - BOE

La Sra Juez Pavon Mariana Andrea de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos: "Direc. de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Roberts Gustavo Adolfo- Pres. Múltiple Fiscal."; Expte 2381164, domic. Trib. Peñaloza

1379, cita a Roberts Gustavo Adolfo y manifiesta: RIO III, 20/04/2016. "...Estése a lo dispuesto por el art.2 Ley 9024, modificado por Ley 9201 (B.O.C. 16.12.2004). Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia. - Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo o ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho. Río Tercero 24/10/2016.

5 días - N° 75500 - \$ 820,20 - 03/11/2016 - BOE

La Sra Juez Pavón Mariana Andrea de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos:"Fisco de la Pcia. de Cba c/ Monzon Juan Domingo – Pres. Multiple Fiscal."; Expte 448916, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a MONZON JUAN DOMINGO y manifiesta: RIO III, 21/04/2016. "... Estése a lo dispuesto por el art.2 Ley 9024, modificado por Ley 9201 (B.O.C. 16.12.2004). Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia. - Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo o ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho. Río Tercero 24/10/2016.

5 días - N° 75504 - \$ 804,10 - 03/11/2016 - BOE

La Sra. Juez Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos:"Direc. de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Bertolino Sergio Ramon– Pres. Multiple Fiscal."; Expte 235607, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Bertolino Sergio Ramon y manifiesta: RIO III, 21/04/2016. "... Estese a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024, modificado por Ley 9201 (B.O.C. 16.12.2004). conforme lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo o ponga excepciones y ofrezca

pruebas que hacen a su derecho. Río Tercero 24/10/2016

5 días - N° 75617 - \$ 820,20 - 03/11/2016 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

CRUZ DEL EJE-Juzgado de 1°Inst. en lo Civil y Com. Sec. N°1, a cargo de la Dra. Viviana Mabel Pérez, hace saber en los autos caratulados: CASTILLO, FELIX DAVID – CANCELACION DE PLAZO FIJO – Expte.N°2665588-, Auto N° 222 de fecha 18/05/2016. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...- RESUELVO: I) Hacer Lugar a los solicitado por el Sr. Castillo Félix David DNI: 25.093.892 y en consecuencia ordenar al Banco de la Provincia de Córdoba –Sucursal Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo en pesos número de cuenta 6324028101 y Certificado n° 0201026229, por la suma de pesos: Veintiocho Mil quince con sesenta y cinco centavos (\$28.015,65), a nombre del compareciente.-FDO. DRA. ANA ROSA ZELLER –JUEZ-

15 días - N° 73538 - \$ 3881,10 - 01/11/2016 - BOE

EXP."MUSCARA, Ignacio Jose -CANCELACION DE PLAZO FIJO" –2856619/36 –Juzg 1° Inst. C y C 31° Nom–Cba-AUTO N° 691: Cba, 26/09/16. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I- Ordenar la cancelación judicial del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 5311/0, ...a la fecha de su vencimiento del día primero de febrero de dos mil dieciséis, emitido por el Banco Patagonia SA, Sucursal avenida Fuerza Aérea 2142, de esta ciudad. II- Autorizar el pago al beneficiario Ignacio José Muscara DNI 24.173729, después de transcurridos sesenta (60) días, contados desde la fecha de la última publicación de esta resolución y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por quien pudiera resultar tenedor. III- Publíquese durante quince días en un diario de esta ciudad y notifíquese al banco emisor. IV- No regular honorarios profesionales al Dr. Ignacio J. Muscara en virtud de lo dispuesto por los artículos 94 del decreto ley 5965/63 y sus modificatorias y 20 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido.-Novak, Aldo Ramón Santiago–Juez

15 días - N° 75048 - \$ 3054 - 14/11/2016 - BOE

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

El Juez 46° Nom. C. y C. de Cba en Autos BENITO Ignacio – Ausencia con presunción de fallecimiento (2561166/36) resolvió: Cba 16/06/14...Por

iniciada demanda de declaración de ausencia con presunción de fallecimiento en los términos de la Ley 14394. Dese intervención al Sr. Asesor Letr. que por turno corresponda en calidad de defensor oficial y al M. Pub. Fiscal. Cítese al presunto ausente BENITO IGNACIO por edictos que deberán publicarse 1 vez por mes durante 6 meses en el B. Oficial...Olariaga de Masuelli, Juez - Arevalo Jorge, Secret.

6 días - N° 75589 - \$ 465,36 - 27/03/2017 - BOE

SUMARIAS

En el Juzgado de 1° Instancia y 1° Nom. Civ., Com., Conc. y Familia de Río Segundo – Juez Dra. Susana E. Martínez Gavier; Secretaria N° 2 Dr. Marcelo A. Gutiérrez.- En los Autos Expte. 1953666 "TISSERA, MARCELINO –ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA" Fecha Inicio 30/08/2007. El Señor Marcelino Tissera, D.N.I. N° 6.403.989, solicitó Sumaria de Información a fin de establecer que su apellido es GIL y no TISSERA, rectificando la Partida de Nacimiento N° 24 de fecha 24/01/1929; su padre Rosario Gil lo anoto incurriendo en un error material, poniéndole el apellido materno (TISSERA), con la que tuvo once (11) hijos de los cuales algunos son Tissera y otros Gil. Los padres de Marcelino Tissera, Rosario Gil y Dora Tissera, quienes no estaban casados, anotaban a sus hijos como naturales de Dora Tissera por no encontrarse legalmente casados. Publicación una vez por mes, lapso de dos meses. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.

2 días - N° 75832 - \$ 361,66 - 04/11/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1° Instancia y 43° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra Romero, en autos caratulados: "CALI, CLAUDIA ELIZABETH C/ PRADA, ARMANDO HECTOR – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte. n° 713474/36), ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NÚMERO: Quinientos sesenta y dos. Córdoba, doce de septiembre de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Aclarar la Sentencia Número Sesenta y Seis de fecha 22 de Marzo de 2016, de suerte tal que allí donde dice: "RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por la Sra. Claudia Elizabeth Cali, y en consecuencia declarar que la misma ha adquirido por prescripción veinteañal el inmueble que se describe como: una parcela de terreno ubicada en "Parque Serrano" de

la Localidad de Unquillo, Pedanía Calera Norte, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, la cual se designa como Parcela N° 54 de la Manzana 58, inscripta al Dominio N° 14625, Folio 17482; T° 70; año 1944, siendo su nomenclatura catastral provincial: Depto. 13, Ped. 01; Pblo 49; C01; S05; M058, P54, con una superficie total de seiscientos veinticuatro metros cuadrados (624 mts.), que mide y linda –conforme plano de mensura – al norte: cincuenta y cuatro metros (54) con parcela 50 de propiedad del señor Mario Alfredo Aran; al sur: cincuenta metros (50) con parcela 52, de propiedad de Miguel Ángel Maggi, Ethel Ida Maggi de Strada; Ruth Lucía Maggi de Marconetti y Gloria Ida Maggi de Carranza; al oeste: doce metros con sesenta y cinco centímetros (12,65) con calle La Pampa; y al este: doce metros (12) con parcela 10 de propiedad de Domingo Piazzano”, debe decir “ RESUELVO: I.-Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por la Sra. Claudia Elizabeth Cali, CUIL/ CUIT 23-18018164-4, y en consecuencia declarar que la misma ha adquirido por prescripción veinteañal el inmueble que se describe como: una parcela de terreno ubicada en “Parque Serrano” de la Localidad de Unquillo, Pedanía Calera Norte, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, la cual se designa como Parcela N° 54 de la Manzana 58, inscripta a la Matrícula n° 1360385 (antecedente dominial: Cron. Dominio: Folio: 17482; Año 1944), siendo su nomenclatura catastral provincial: Depto: 13, Ped.: 01; Pblo.: 49; C01; S05; M058, P54, con una superficie total de seiscientos veinticuatro metros cuadrados (624 mts2), que mide y linda –conforme plano de mensura- al norte: cincuenta y cuatro metros (54) con parcela 50 de propiedad del señor Mario Alfredo Aran; al sur: cincuenta metros (50) con parcela 52, de propiedad de Miguel Ángel Maggi, Ethel Ida Maggi de Strada, Ruth Lucía Maggi de Marconetti y Gloria Hilda Maggi de Carranza; al oeste: doce metros con sesenta y cinco centímetros (12,65) con calle La Pampa; y al este: doce metros (12) con parcela 10 de propiedad de Domingo Piazzano.”- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Ortiz, Héctor Gustavo-Juez De 1ra. Instancia.

1 día - N° 76201 - s/c - 28/10/2016 - BOE

La Señora Jueza en la Civ. Com. Conc. y fila 1° Nom. S. 1 -Cosquín. Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Ileana Ramello en los autos caratulados “Fernandez, Verónica Elizabeth- Usucapión- Medidas Preparatorias para Usucapión “ (Expte. N°1211317) se ha dictado la siguiente resolución: Cosquín, 14/03/2016...atento las constancias de autos imprímase a la presente el trámite de juicio or-

dinario a cuyo fin cítese y emplácese a los Sres. Juan Miletti y Viz de Miletti Emilia y-o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparezcan en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideran con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquese edictos por 10 veces en treinta 30 días en el B.O. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Municip. de Valle Hermoso, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad de lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo... Notifíquese.- Fdo. Coste de Herrero, Cristina Claudia Juez Fdo. Ramello Ileana.-Secretaria.- El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle M. de Remedio del Valle s-n, Barrio Santa Teresa, de la localidad de Valle Hermoso, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba, cuya fracción se designa como lote N° 82 de la manzana 35, Des. Of. Mz 35 Lt 3202 teniendo sus límites según plano de mensura Expediente N° 0579-002352/12 materializados: Partiendo del poste medianero noreste vértice A con ángulo interno 90°00' y con rumbo sureste hasta el vértice B mide 10,00 mts (línea A-B) colindando con la calle M. de Remedio del Valle; desde el Vértice B con ángulo interno 90°00' hasta el vértice C mide 45.00 mts (línea B-C) colindando con la parcela 011 propiedad de Perez Marcelo Carlos y Gatto Rosanna Elisabet; desde el vértice C con ángulo interno 90°00' hasta el vértice D mide 10,00 mts. (línea C-D) colindando con parcela 071 propiedad de Miletti Noemi Alicia y cerrando la figura desde el vértice D con ángulo interno 90°00' hasta el vértice A mide 45.00 mts.(línea D-A) colindando con la parcela 009 propiedad de Costamagna Cristina Catalina Superficie total 450 m2.- Según título se materializa como un lote de terreno, ubicado en la Localidad de Valle Hermoso, Ped. San Antonio, Dep. Punilla de

esta Provincia de Córdoba, que se designa en el plano de subdivisión como LOTE 3202 de la MANZANA 35 con unas Sup.450 mts.2 y linda. 10 mts de frente al Este, por 45 mts. de fondo, y linda. al Este, calle Pública, al Oeste, lote 3168, al Norte lote 3201 y al Sud, lote 3203, todos de sus misma manzana 35.-Plano n° 270 Planilla n° 10468.- matrícula 953432.-

10 días - N° 76093 - s/c - 16/10/2017 - BOE

USUCAPION. La Sra. Juez de en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De 2da. Nom- Secretaria 3 (Ex 1) de Carlos Paz, en los autos caratulados “MATA NILDA NOEMI Y OTRO- USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (EXPTE. 353635), ha dictado las siguientes resoluciones: “ VILLA CARLOS PAZ, 18 de agosto de 2015. Atento surge de las constancias de autos y lo manifestado por la actora, téngase por cumplimentado lo requerido con fecha 13/07/15 (fs. 213vta.). En consecuencia, téngase por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 18 de la Mz. Of. A. ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Tanti, Lugar Villa Los Sauces Tanti, calle y N° Río Negro S/N; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: AL DOMINIO F° 47442, T° 190, A° 1948, convertido a la matrícula 1198025 (23), Nro. de cuenta 2304- 0358309-5, titulares registrales Fabian Alfredo RODRIGUEZ y Teresa ALAMINOS; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Fabian Alfredo Rodriguez y Teresa Alaminos- titulares registrales del inmueble objeto de usucapión - para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión , a cuyo fin publíquese edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Sereie “B” del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Diego del Rio, Delia Esther Vilas, Carina Flavia Gabetta Mata, Georgina Mariela Gabetta Mata y Mauro Eduardo Gabetta Mata, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA . Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del in-

mueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese.- Fdo: RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA y otra resolución: "Villa Carlos Paz, 14 de septiembre de 2015. Ampliando el decreto que antecede: Acompañe base imponible actualizada del bien inmueble que se pretende usucapir a los fines de determinar los aportes de ley correspondientes. Asimismo y advirtiendo el proveyente que se omitió citar a los colindantes Sres. Maria del Carmen Fernandez y Ramon Hector Velazquez, cítese a los mismos a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos, debiendo notificarse el presente decreto junto al proveído de fecha 18/08/15." Fdo: BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 76175 - s/c - 10/11/2016 - BOE

En los autos caratulados "ARTIGUEZ ERMELINDA TRINIDAD – USUCAPION (Expte.1652613), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaria de la Dra. Isabel Llamas, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 40. VILLA MARIA, 31/05/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: I. Admitir la demanda y, en su mérito, declarar que Trinidad Ermelinda Artiguez, DNI 6.624.868, soltera, domiciliada en calle Mendoza 2564 de esta ciudad, ha adquirido con fecha 14 de febrero de 2011 (cfme. art. 1905, CCyC), por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como "una fracción de terreno designada en el Registro General de la provincia como parcela 12, inscripto bajo el Dominio n° 518, Folio n° 553, del año 1931, y Dominio N° 11.455, Folio n°13.645, del año 1937, a nombre de Bernardo Alejandro, Ernesto Olimpio, Rodolfo Alberto, Carlos César y Oscar Andrés Fernández Voglino; que se encuentra empadronado en Catastro Provincial como Dep. 16, Ped. 04, Pueblo 22, C.:03, S:01, M:101, y P:027, y conforme Nomenclatura Municipal como C:03, S:01, M:101 y Parcela: 012, y en la Dirección General de Rentas bajo el N° 16-04-3.094.428/0; y linda al NORTE con la calle Ayacucho; al SUR con la parcela 13 de Bernardo Alejandro, Ernesto Olimpio, Rodolfo Alberto, Carlos César y Oscar Andrés Fernández Voglino; al OESTE con la parcela 11 de José Sánchez García y al ESTE con pasaje Gervasio Posadas, todo según plano de mensura confeccionado por

la Ing. Civ. María Cecilia Beltramone y visado por la Dirección General de Catastro el día 21 de diciembre de 2010". II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre de la actora. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV. ... Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Fernando Martín Flores – Juez.

10 días - N° 72896 - s/c - 11/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst., Civ., C. y Conc., de 2da. Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano en autos caratulados "Glucksmann Martín Enrique-Usucapion-Expte.No. 1183859-," resolvió: Villa Dolores, 16 de septiembre de 2.016. Sentencia Numero Noventa y Cuatro. Y VISTOS. . . Y DE LOS QUE RESULTA. . . Y CONSIDERANDO. . . RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Martín Enrique Glucksmann D.N.I No. 18.405.379, Cuit No. 23-18405379-9 argentino, casado, nacido el uno de junio de mil novecientos sesenta y siete, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno situada en el lugar denominado Corralito, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba., al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja 2534, Parcelas 2534-2779 y 2534-2579 y que conforme plano para juicio de usucapion aprobado en fecha 01-04-2008 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. No. 0033-035109/07, mide: a) en su costado Sur: puntos Q-R: 850,38 mts., puntos P-Q: 91,22 mts., puntos O-P: 204,63 mts., puntos N-O: 258,98 mts., puntos M-N: 267,30 Mts., puntos L-M 63,00 mts., puntos W-X: 184,46 mts., y puntos V-W 103,08 mts. b) en su costado Este: puntos U-V: 82,98 mts. c) en su costado Oeste: puntos R-A: 208,73; d) en su costado Norte: puntos A-B: 294,88 mts., puntos B-C: 668,71 mts., puntos C-D: 340,97 mts.; puntos D-E: 164,16 mts., puntos E-F: 159,89 mts., puntos F-G: 13,45 mts.; puntos G-H: 105,04 mts.; puntos H-I: 27,46 mts., puntos S-T: 160,01 mts. y puntos T-U: 138,32 mts.- Que en su interior lo atraviesa un camino publico que lo divide al inmueble en dos fracciones, una de ellas hacia el costado Oeste del referido camino resultando una superficie de treinta hectáreas nueve mil trescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados (30 Has. 9.344 m2), resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte Este de dicha fracción de terreno que tiene la siguiente extensión: desde el punto I-J: 121,70 mts., puntos J-K: 9,22 mts. y puntos K-L: 48,04 mts.- Que la otra

fracción de terreno que queda situado al Este del mencionado camino resulta una superficie de tres hectáreas seis mil trescientos trece metros cuadrados (3Has. 6.313 m2) resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte oeste de dicha fracción de terreno que se extiende o posee la siguiente extensión desde el punto S-X: 179,12 mts.- Que la superficie total del inmueble, es decir las treinta y cuatro hectáreas cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados (34 Has. 5.657 mts.2) colinda al Norte en parte con calle pública, y en otras partes con Posesión de Martín Enrique Glucksmann, Posesión de Rubén López y Posesión de Dominga Garay; al Este con Posesión de Domingo Romero; al Oeste con Ruta Provincial No. 14 y al Sur con posesión de Luis Domínguez y Posesión de Felipe Becerra.- Que según informe No. 6748 del Departamento de Tierras Publicas de la Dirección General de Catastro (fs. 65/66vta.) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01/04/2008 se encuentra empadronado en las cuentas No. 2905-1538166/8 a nombre de Suc. de Antonio Cuello, No. 2904-2083908/0 a nombre de Gabriel A. Bringas; No. 2904-0656431/1 a nombre de Andrés Ferreyra y No. 2904-0909925/2 a nombre de Benjamín Ferreyra, y no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. No. 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Alvarez, Rodolfo Mario-Juez.- Oficina 03 de Octubre de 2.016-Fdo. Castellano María Victoria-Secretaria.-

10 días - N° 74301 - s/c - 31/10/2016 - BOE

Villa Dolores. En los autos caratulados "ANTUNEZ HECTOR RICARDO Y OTRO - USUCAPION" (expte. 1171099) que se tramitan por ante Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de 1º Instancia y 1º Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir; para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin en este último caso publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario La Voz del Interior, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en

la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de San Javier y Yacanto, a los titulares de las cuentas según la D.G.R. José María Vázquez y José María Antúnez, y a los colindantes, EDUARDO ADRIAN CORDI, JOSE MARIA VAZQUEZ y/o sus sucesores, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del CPCC, todo bajo apercibimiento de ley. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Que conforme plano de mensura para posesión que obra a fs. 2 de autos, el predio objeto de la presente se describe de la siguiente forma: Plano confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos H Rodríguez matrícula 1749 e Ingeniera Civil Silvia C. Dallegre, matrícula 1232, visado por el Departamento Control de Mensuras – Dirección de Catastro con fecha 15 de Julio de 2010, Expediente 0033-052916/10, a saber: fracción de terreno rural ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier, Lugar Achiras Abajo, designado en el plano de mensura de posesión como LOTES 2532-5280 y 2532-5580. LOTE 2532-5280, superficie 4 Has 9.009,87 m². Se describe de la siguiente manera: MIDE: "1-2" = 9,16 metros, "2-3" = 62,30 metros, "3-4" = 27,64 metros, "4-5" = 20,11 metros, "5-6" = 58,13 metros, "6-7" = 33,57 metros, "7-8" = 661,79 metros, "8-9" = 6,23 metros, "9-10" = 5,33 metros, "10-11" = 4,35 metros, "11-12" = 18,45 metros, "12-13" = 21,68 metros, "13-14" = 11,27 metros, "14-15" = 33,06 metros, "15-16" = 58,11 metros, "16-17" = 113,87 metros, "17-18" = 10,13 metros, "18-19" = 73,83 metros, "19-20" = 115,77 metros, "20-21" = 41,96 metros, "21-22" = 183,77 metros, "22-23" = 56,11 metros, "23-24" = 47,64 metros, "24-1" = 25,44 metros. Y LINDA: Al NORTE Calle Vecinal, al SUR y al ESTE: Posesión de Eduardo Adrián Cordi parcela 2532-5381 y al OESTE: Parcela sin designación D° 34.432 - F° 47.615 - T° 191 - A° 1.968, Cta. N° 2903-0.651.045/1, Propiedad de José María Vázquez, hoy sus sucesores. LOTE 2532-5580. Superficie 2Has. 7064,39 m². MIDE: "25-26" = 12,35 metros, "26-27" = 16,61 metros, "27-28" = 18,05 metros, "28-29" = 3,61 metros, "29-30" = 6,23 metros, "30-31" = 11,46 metros, "31-32" = 122,37 metros, "32-33" = 54,82 metros, "33-34" = 93,86 metros, "34-35" = 87,82 metros, "35-36" = 14,57 metros, "36-37" = 20,59 metros, "37-38" = 54,82 metros, "38-39" = 11,07 metros, "39-40" = 18,70 metros, "40-41" = 72,99 metros, "41-42" = 6,20 metros, "42-43" = 62,10 metros, "43-44" = 51,40 metros, "44-45" = 5,09 metros, "45-46" = 9,92 metros, "46-47" = 8,04 metros, "47-48" = 30,55 metros, "48-49" = 53,97 metros, "49-50" = 23,85 metros, "50-51" = 58,00 metros, "51-52" = 135,47 metros, "52-53" = 120,90 metros, "53-54" = 7,94 metros, "54-55" =

61,65 metros, "55-25" = 19,32 metros. Y LINDA: Al NORTE y AL OESTE) Parcela sin designación D° 34.432 - F° 47.615 - T° 191 - A° 1.968, Cta. N° 2903-0.651.045/1, Propiedad de José María Vázquez, hoy sus sucesores, al SUR: Calle Vecinal y al ESTE: Posesión de Eduardo Adrián Cordi parcelas 2532-5581 y 2532-5782 y Calle Vecinal. Que según el Informe de Tierras Públicas n° 6708 de fecha 13 de marzo de 2013, el fundo objeto de esta acción no afecta título inscripto en el Registro General de la Provincia. La fracción está empadronada en la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 290317648381 a nombre de AN-TUNEZ JOSE MARIA, con domicilio fiscal en Calle Pública 0 – Villa de Las Rosas – CORDOBA – CP 5885. Asimismo informa que sus colindantes son: Parcela 2532-5280: Noroeste con calle vecinal de por medio con Parcela 2532-5580, al Este con Parcela 2532-5381, según plano posesión de Eduardo Adrián Cordi, sin número de cuenta y sin datos de dominio inscripto, al Sur en parte con Parcela 2532-5381, según plano posesión de Eduardo Adrián Cordi, sin número de cuenta y sin datos de dominio inscripto; y en parte con Parcela sin designación, cuenta 2903-0651045/1 empadronada a nombre de Vazquez José María, con domicilio tributario en calle 25 de Mayo n° 1140 – Lanús – Pcia. De Buenos Aires; al SUDOESTE: con parcela sin designación, cta. 2903-0651.045/1, empadronada a nombre de Vazquez, José María, con domicilio tributario en calle 25 de mayo n° 1140 – Lanús – Provincia de Buenos Aires. Parcela 2532-5580: al Noreste Este en parte con Parcela 2532-5381 según plano posesión de Eduardo Adrián Cordi, sin número de cuenta y sin datos de dominio inscripto y en parte calle vecinal; Sureste: calle vecinal de por medio con Parcela 2532-5280; al Noroeste Oeste con Parcela sin designación, cuenta 2903-0651045/1, empadronada a nombre de Vazquez José María con domicilio tributario en calle 25 de Mayo n° 1140 – Lanús – Pcia. Buenos Aires. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria. Juez. Dra. María Alejandra Larghi de Vilar. Secretaria. Oficina, 18 de mayo de 2016.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904.

10 días - N° 74499 - s/c - 22/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1^º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia de la 9^ª Circ. Jud, Sec. N° 2, en los autos caratulados "NOVILLO, CARLOS EDUARDO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"; Expte. N° 1754406, cita y emplaza al demandado SUCESION INDIVISA DE ARMANDO ABDON ASIS, a sus herederos y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados

a partir de la última publicación del inmueble que a continuación se describe: El inmueble consta de una FRACCION DE TERRENO con todo lo edificado clavado, plantado y adherido al suelo que contiene ubicada en el lugar denominado Villa de María, Pedanía Villa de María, Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba que se identifica como LOTE 22 de la MANZANA 29 que mide y limita: al Nor-este, punto A-B mide cinco metros con veinte centímetros ; al Sud- Oeste, punto C-D mide cinco metros con veinte centímetros ; el lado Sud- Este, línea B-C mide dieciséis metros con dieciocho centímetros y al Nor-oeste línea D-A mide dieciséis metros con veintiseis centímetros ,todo lo que hace una superficie total de ochenta y cuatro metros con veintinueve centímetros cuadrados (84,29 mts2). Se encuentra inscripto en el Registro General de la Pcia. de Córdoba al Dominio Folio 33117 Año 1985, Cuenta N° 2602-1813346/2, Nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-29-22 a nombre de Sucesión Indivisa de Asis Armando Abdón. El plano de mensura de posesión fue confeccionado por el Ing. Civil Oscar Camaño M.P. 2695/6 y aprobada por la Dirección General de Catastro, Departamento Control de Mensuras con fecha 26 de septiembre de 2012, conforme expediente N° 0033-013831/2006. Limita al Nor-este: Parcela 19 a nombre de Sixto Pedro Perea con domicilio en Cochabamba 1671 de la ciudad de Córdoba; al Sureste: Parcela 17 de Patricia Beatriz Bustamante con domicilio en calle 9 de Julio N° 92 de la localidad de Villa de María, Córdoba; al Suroeste con calle 9 de Julio y al Noroeste con calle Rivadavia. Fdo.: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez; Dra. María Elvira Casal-Secretaria.- -

10 días - N° 74758 - s/c - 18/11/2016 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial. y de Flia. de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "LEON, Manuel Guillermo y Otros- USUCAPION" (Exp. 2262460), cita y emplaza por treinta días en calidad de parte demandada a Leopoldo José Rauscher y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de la Población, al titular de la cuenta de rentas: Leopoldo José Rauscher (fs. 20 y 103), y a los colindantes Javier Macario González, Ignacia Nicolasa Aguilera o Aguilera de Sosa, Siebrig Ilda Davida Ada Triezenberg Lemberger o Louisa Siebrig Ilda Davida Ada Triezenberg de Lemberger (fs. 59, 103), para que dentro del plazo precitado, bajo apercibimiento

de ley- El inmueble que se pretende usucapir resulta: una fracción de terreno URBANO, designación oficial: Lote 32 de la Manzana 018 que, conforme mensura rectificatoria obrante a fs. 59 de autos, Exp. Prov. N° 0033-63078/02, aprobación del 10/11/2010 y ANEXO descriptivo correspondiente, resulta: "El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedanía San Javier, Municipio: "La Población"- Se accede al predio desde el Oeste, intersección desde la calle Cura Gaucho (Ruta Provincial N° 14, también conocido por "camino de la costa") y calle Comechingones, por ésta última hacia el Este se recorren 1.488 m. hasta la intersección con el camino que va a las sierras, por éste ultimo se recorren 240 m. hacia el Este arribándose al vértice denominado con la letra "O". Descripción: A partir del vértice "O" con ángulo interno de 122°28' se miden 32.99 metros, hasta el vértice "P" desde donde con un ángulo interno de 194°35' se miden 17.40 metros hasta el vértice "A" desde donde con un ángulo interno de 133°15' se miden 14.75 metros hasta el vértice "B" desde donde con un ángulo interno de 152°23' se miden 68.15 metros hasta el vértice "C" desde donde con un ángulo interno de 191°21' se miden 16.75 metros hasta el vértice "D" desde donde con un ángulo interno de 184°28' se miden 35.43 metros hasta el vértice "E" desde donde con un ángulo interno de 169°37' se miden 9.47 metros hasta el vértice "F" desde donde con un ángulo interno de 155°14' se miden 2.68 metros hasta el vértice "G" desde donde con un ángulo interno de 130°38' se miden 89.61 metros hasta el vértice "H" desde donde con un ángulo interno de 83°34' se miden 49.03 metros hasta el vértice "I" desde donde con un ángulo interno de 246°35' se miden 20.30 metros hasta el vértice "J" desde donde con un ángulo interno de 191°55' se miden 14.75 metros hasta el vértice "K" desde donde con un ángulo interno de 119°52' se miden 94.07 metros hasta el vértice "L" desde donde con un ángulo de 138°03' se miden 10.39 metros hasta el vértice "M" desde donde con un ángulo interno de 122°15' se miden 9.54 metros hasta el vértice "N" desde donde con un ángulo interno de 183°46' se miden 120.46 metros hasta el vértice "O", cerrando así el polígono que totaliza una superficie de 2 Ha 2.103,74 m2.- La propiedad colinda: Norte: Camino Público. Este: Camino Público. Sur: en parte, con Louisa Siebrig Ilda Davida Ada Triezemberg de Lemberger, Parcela si designar. Matrícula 952.710 y en parte, con Calle Pública. Oeste: En parte con Posesión de Javier Macario González, parcela sin designar, sin datos de dominio, y en parte con Posesión de Ignacia Nicolasa Aguilera de Sosa, parcela sin designación, sin datos de dominio" (sic). Fdo.:María A. Larghi

de Vilar. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 13 de octubre de 2016

10 días - N° 74896 - s/c - 02/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Dominguez, en autos: "RUIZ, RAMON ANTONIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. 575427), Cítese y emplácese los demandados Nemesia Prado de Bustos y/o sus sucesores, José Natalio Varela y/o sus sucesores, Patricia Baudilia Varela y María Mercedes Varela de Kershaw para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, y los colindantes Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.- Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P.c. y C.- Oportunamente traslado por diez días. El inmueble a usucapir, según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Fedor Fernando Zaya - M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 22 de febrero de 2.011, por la Dirección General de Catastro en el Expte. Pcial. 0033-79598/2003, se describe como: UNA FRACCIÓN DE CAMPO, ubicada en el lugar denominado "Las Masitas", Pedanía Mercedes, Departamento TULUMBA de la Provincia de Córdoba, que tiene una superficie total de SESENTA Y UN HECTÁREAS CUATRO MIL CINCO METROS CUADRADOS (61 Has. 4.005 ms2.), y se conforma por dos fracciones contiguas, originadas por la apertura del Camino Público a Sebastián El Cano, designadas como Lotes 064-0083 y 064-0085, y que individualmente se describen: A) LOTE 064-0083: Determinado por el Polígono 1-2-3-4-5-6-7-8-1 del Plano con una superficie de 55 Has 7474 ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: Línea 1-2: 1408.39 ms. c/ Parc. 064-0183

de Ramón Antonio Ruiz, MFR 584.529.- Al Este, líneas 2-3: 276.51 ms., 3-4: 30.08 ms., 4-5: de 30.18 ms., 5-6: 37.67 ms., y 6-7: 36.37 ms., todos c/Parc. 064-0085, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio.- Al Sud, línea 7-8: 1421.40 ms. pte. c/ Parc. 112-5583 de Ramón Antonio Ruiz, y pte. c/Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez. Y al Oeste, cerrando el polígono línea 8-1: 400.00 ms., colindando c/ Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez.- El lote descrito tiene una superficie de 55 Has. 7474 ms2.- B) LOTE 064-0085: Determinado por el Polígono 9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-9 del Plano con una superficie de 5 Has. 6531 ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: línea 9-10: 128.35 ms. c/Parc. 064-0285 de Ramón Antonio Ruiz. Al Este: línea 10-11: 400 ms. c/Parc. 112-5586 de Ramón Antonio Ruiz. Al Sud: línea 11-12: 112.85 ms. c/ Parc. sin designación, de Ramón Antonio Ruiz. Y al Oeste: limite formado por 7 tramos, designados como 12-13: 8.32 ms., 13-14: 59.92 ms., 14-15: 19.21 ms., 15-16: 10.19 ms., 16-17: 10.14 ms., 17-18: 9.98 ms., y cerrando el polígono con el tramo 18-9: 293.75 ms., c/ Lote 064-0083, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio. el lote descrito tiene una superficie de 5 Has. 6531 ms.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 75022 - s/c - 18/11/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE: El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cruz del Eje - Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, en autos:"SCAGLIOLA PEDRO FRANCISCO s/ -Usucapión- Medidas Preparatorias Para Usucapión - Exp. 1186048" - Sentencia Número: Doscientos Cuarenta y Siete.- Cruz del Eje, 06 de Octubre de Dos mil Dieciséis.- Y VISTOS: Estos Autos caratulados "SCAGLIOLA PEDRO FRANCISCO -Usucapión- Medidas Preparatorias para Usucapión- Exp. Letra "S" n° 1186048, iniciados el 04 de Septiembre del 2006"- Traidos a Despacho a los Fines de Dictar Sentencia: DE LOS QUE RESULTA: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida declarando al Sr. PEDRO FRANCISCO SCAGLIOLA con Documento Nacional de Identidad n° 08.276.834 -Titular del Derecho de Dominio sobre el Inmueble Descrito en autos, consolidado mediante la Prescripción Adquisitiva a Partir del Día 07 de mayo del año 2013 y que se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura

n° 0033-013854/2006-, designado como Lote n° 1512-4032- ubicado en la Pcia. de Córdoba, Departamento Cruz del Eje, Pedanía Pichanas, en Paso Viejo, cuya nomenclatura catastral es Dpto; 14-Ped; 04-Hoja: 1512-P: 4032-Empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia-Bajo la Cuenta n° 1403-0333657/9 a nombre de "Suc. De Agustina Elsa López" y Cuenta n° 1403-1512750/9 a nombre de "Salvador Bazán" que afecta en forma parcial el dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el Dominio n° 3953, Folio N° 4313 Año 1942 a nombre de HERIBERTO CHANQUIA: II) Oportunamente ordénese las Inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.- III) Publíquense Edictos, oportunamente, de la presente resolución por el término de ley.- IV) Costas al Actor, a cuyo fin Regúlese Provisoriamente los Honorarios Profesionales el Dr. Miguel Angel Ahumada en la suma de diez mil ciento ochenta y seis c 40 ctvs. (\$10186,40).- V) Protocolícese, Hágase Saber y Dése Copia.- ZELLER DE KONICOFF Ana Rosa (Juez de 1° Instancia) BORRINI Marco Esteban-(Prosecretario Letrado).- Cruz del Eje, 13 de Octubre de 2016.

5 días - N° 75081 - s/c - 28/10/2016 - BOE

San Francisco, 05 de octubre de 2016. La Sra. Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom., Secretaria N° 1 a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "DE FRANCESCHI, AMÉRICO ALBINO USUCAPIÓN" (Expte. N° 1930462) ha resuelto citar y emplazar a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, descripto como "Un lote de terreno urbano, ubicado en Plaza San Francisco, Ped. Libertad, Dep. San Justo, Pcia. de Córdoba, que según plano de Mensura para

Posesión se designa como lote N° 1, y mide 86,60mts. en su costado S-E sobre calle 17 de Octubre puntos C-D, su costado S-Oe mide 86,60mts. hacia el N-O puntos A-B- lindando con calle pública, su costado N-Oe mide 86,60mts. puntos A-D- lindando con calle Víctor Angeli, y su costado N-E mide 86,60mts. puntos B-C por donde linda con la calle Manuel Tríbole, cerrando la figura con vértice A 90°00 00 vértice C 90° 00 00 vértice D 90° 00 00, lo que hace una sup. total de 7.499,56m²"; no registra dominio en el Registro General de la Provincia y en la DGR se encuentra inscripto en la Cuenta N° 300122938941, nomenclatura catastral 3001460101021001000; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior.

10 días - N° 75191 - s/c - 11/11/2016 - BOE

El Juez de 1era. Inst., Civ., Com., y de Conc. de 1º Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Alejandra Larghi de Vilar en los autos caratulados "FERNANDEZ ALICIA EUGENIA-USUCAPION-Expte. No. 2028804-"; NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA a los Sres. Pedro Castellanos, Nicolas Castellanos, Alejandro Gabriel Odessky, Virginia Odessky, Maria Cristina Braconi, Eugenio Fernandez, Santiago Castellano, Fernando Castellano, Federico Castellano, Maria Herminia Aguilera y Rodolfo Ferreyra para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir se describe de la siguiente manera a saber: Un inmueble que se encuentra ubicado en la localidad de Yacanto, Departamento San Javier, Pcia. de Córdoba y que se describe de la siguiente manera: toman-

do como punto de partida el vértice 1 situado en el extremo Nor-Oeste del inmueble, con rumbo Sur-Este sigue el lado 1-2 de 26,00 metros hasta el vértice 2; en donde se mide un ángulo interno de 127°37'; al igual sigue el lado 2-3 de 41,36 metros hasta el vértice 3 en donde se mide un ángulo interno de 178°4'; al cual sigue el lado 3-4 de 23,26 metros hasta el vértice 4 en donde se mide un ángulo interno de 119°13'; al cual sigue el lado 4-5 de 78,58 metros hasta el vértice 5 en donde se mide un ángulo interno de 163°57'; al cual sigue el lado 5-6 de 98,98 metros hasta el vértice 6 en donde se medio un ángulo interno de 190°9'; al cual sigue el lado 6-7 de 85,77 metros hasta el vértice 7 en donde se mide un ángulo interno de 95°18'; al cual sigue el lado 7-8 de 86,14 metros hasta el vértice 8 en donde se mide un ángulo interno de 82°47'; al cual sigue el lado 8-1 de 300,07 metros hasta el vértice 1, punto de partida en el que un ángulo de 77°55' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de 2 hectáreas 4.894 metros cuadrados. El inmueble descripto colinda al Norte-Oeste en el lado 8-1 con posesión de Alejandro Gabriel Odessky y Virginia Odessky parcela 2532-3983, Expediente No. 34.077/07; al Sur-Oeste en los lados 1-2, 2-3 y 3-4 con camino publico; al Sur-Este en los lados 4-5, 5-6, 6-7 (parte) con posesion de Maria Cristina Braconi, Eugenio Fernandez, Rosa Ines Castellano, Santiago Castellano, Fernando Castellano y Federico Castellano parcela 2532-3899, Expediente 83.838/04; al Sur-Este en el lado 6-7 (parte) con posesión de Maria Herminia Aguilera, sin designación de parcela y sin datos de dominio; al Oeste en el lado 7-8 con posesión de Rodolfo Ferreyra, sin datos de dominio conocidos y sin designación de parcela. Oficina 27 de Septiembre de 2.016. Maria Alejandra Larghi de Vilar-Secretaria-.

10 días - N° 75803 - s/c - 09/11/2016 - BOE